

---

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL PROCESO  
DE TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS LÁCTEOS  
EN LA ASOCIACIÓN INTEGRAL CAMPESINA CABAÑA  
CHONCHOCORO-MUNICIPIO DE VIACHA**  
Trabajo Dirigido

**Postulante:** Univ. Cristina Garzofino Condori

**Tutor:** Lic. Miguel Canaza Canaviri

**La Paz – Bolivia**

**2021**

## **DEDICATORIA**

Este Trabajo Dirigido va dedicado a mi familia, pilar fundamental en mi vida.

En especial a mis padres Santos y Marcela que me brindaron confianza y un apoyo incondicional durante mi formación académica.

A mi esposo Javier, quien me alentó y apoyo incondicionalmente, sobre todo en los momentos de debilidad y cansancio extremo.

A mi querido hijo Mijael que en este proceso se convirtió en mi fortaleza y motivación.

Así mismo va dedicado a todas y todos los socios de la Asociación.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por todas las bendiciones y por cumplir mis metas.

Agradecer a mis padres, por el apoyo económico y moral que me brindo durante la formación académica.

A mi esposo, por alentarme a cumplir mis sueños y no desfallecer a pesar de todos los obstáculos que se presentaron en el camino

Un agradecimiento exclusivo para mi tutor, al Lic. Miguel Canaza, por haberme brindado apoyo, orientación y su tiempo, porque sin su ayuda no podría haber culminado el presente Trabajo Dirigido.

Así mismo agradecer a la Lic. Isabel Villarroel Mur, por la orientación y apoyo incondicional.

A la ASOCA-CH, que me permitió realizar este trabajo, por brindarme la confianza. A quienes agradezco por el apoyo incondicional.

**EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE  
TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA ASOCIACIÓN  
INTEGRAL CAMPESINA CABAÑA  
CHONCHOCORO DEL MUNICIPIO DE VIACHA.**

**RESUMEN**

El presente documento, es una investigación de lo que significa la participación de las mujeres desde un enfoque de género, el ámbito de desarrollo de la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro ASOCA-CH, ubicada en el del Municipio de Viacha. Se realiza un análisis reflexivo acerca de las limitaciones de participación de las mujeres en los procesos de transformación de productos lácteos.

Para ello se ha recurrido a un diagnóstico que establece el marco asociativo de la organización; analizando los espacios de participación de las mujeres, los factores y condiciones que posibilitan y limitan la misma.

El propósito de este documento se orienta a conocer los factores que influyen en la desigualdad de participación de las mujeres en el proceso de capacitación para la transformación de productos lácteos en la ASOCA-CH. Para lo cual se ha realizado encuestas a mujeres socias de la organización, y complementariamente se aplicó entrevistas a hombres, tanto a los que formaron parte del Directorio como a otros miembros de base, indagando sobre su perspectiva acerca de la participación de las mujeres. Como resultado de este proceso, se presenta una propuesta de intervención; planteando acciones dirigidas a consolidar el proceso de participación de las mujeres en la ASOCA- CH, a través de lograr conocimientos técnicos en el proceso de transformación de los productos lácteos.

## INDICE

Introducción.....	1
Capitulo I Marco Metodológico.....	4
1.1.    Antecedentes del problema .....	4
1.2.    Justificación.....	5
1.3.    Planteamiento del problema .....	7
1.4.    Objeto de estudio .....	9
1.5.    Formulación del problema de investigación.....	9
1.6.    Delimitación temporal y espacial.....	10
1.6.1.    Delimitación temática.....	10
1.6.2.    Delimitación espacial .....	10
1.6.3.    Delimitación temporal .....	10
1.7.    Objetivo de la investigación .....	10
1.7.1.    Objetivo General.....	10
1.7.2.    Objetivos Específicos .....	10
1.8.    Metodología Desarrollada .....	11
1.8.1.    Tipo de investigación .....	11
1.8.2.    Nivel de investigación .....	11
1.8.3.    Universo .....	11
1.8.4.    Muestra de Estudio.....	11
1.8.5.    Tipo de muestra.....	12
1.8.6.    Unidad de análisis .....	12
1.9.    Fuentes consultadas para la investigación .....	12
1.9.1.    Fuentes primarias .....	12
1.9.2.    Fuentes secundarias .....	12
1.9.3.    Técnicas e instrumentos y fuentes de información .....	12
1.9.4.    Observación.....	13
1.9.5.    Encuesta .....	13
1.9.6.    Entrevista .....	13
1.9.7.    Revisión Documental.....	14
Capitulo II Marco Teórico Conceptual.....	15
2.1.    Poder .....	15
2.2.    Tipos de poder .....	15
2.3.    Género .....	17
2.4.    Estereotipos de género .....	19
2.5.    Igualdad de género .....	20
2.6.    Género y la división de trabajo.....	21

2.7.	Participación.....	23
2.8.	Niveles de participación .....	24
2.8.1.	Participación pasiva.....	24
2.8.2.	Participación activa.....	24
2.9.	Empoderamiento.....	25
2.10	Comunidad Andina .....	27
Capitulo III	Características Organizativas de la Asociación.....	30
3.1.	Características sociodemográficas del Municipio de Viacha .....	30
3.1.1.	Ubicación Geográfica .....	30
3.1.2.	Extensión territorial .....	31
3.1.3.	Limites.....	31
3.1.4.	Aspectos socioculturales .....	32
3.1.5.	Idioma .....	33
3.2.	Características Generales ASOCA-CH.....	38
3.2.1.	Bases legales .....	38
3.2.2.	Objetivos de la Asociación.....	39
3.2.3.	Actividad económica de la Asociación .....	40
3.2.4.	Circuitos para la comercialización de leche y sus derivados .....	42
3.2.5.	Estructura Organizativa .....	42
3.2.6.	Marco Legal .....	44
Capitulo IV	Resultados Obtenidos .....	46
4.1.	Diagnóstico del problema.....	46
4.2.	Factores que obstaculizan la participación de las socias .....	46
4.2.1.	Actividades reproductivas y productivas .....	47
4.3.	Limitaciones de toma de decisiones .....	53
4.4.	Factores que limitan la participación de mujeres en procesos de capacitación. ....	57
4.4.1.	El trabajo de la mujer.....	58
4.4.2.	Nivel de educación .....	62
4.4.3.	Usos y costumbres que inciden en la participación de las mujeres .....	64
4.4.4.	Actividades de la ASOCA-CH en la cadena productiva.....	68
4.5.	Análisis situacional de los socios y socias de la a ASOCA-CH.....	70
4.5.1.	Fortalezas .....	70
4.5.2.	Debilidades .....	71
4.5.3.	Oportunidades .....	72
4.5.4.	Amenazas.....	72
Capitulo V	Propuesta de Intervención.....	73
5.1.	Desarrollo de la propuesta .....	73
5.1.1.	Denominación del Proyecto.....	74

5.1.2.	Ámbito Geográfico .....	74
5.1.3.	Entidad ejecutora y responsable .....	74
5.1.4.	Población a la que va destina el proyecto .....	74
5.2.	Fundamentación.....	74
5.3.	Funciones de Trabajo Social.....	75
5.3.1.	Investigación Social .....	75
5.3.2.	Educación Social .....	75
5.3.3.	Organización Social.....	75
5.4.	Descripción de la Propuesta .....	76
5.4.1.	Primera Fase .....	76
5.4.2.	Segunda Fase .....	76
5.4.3.	Tercera Fase .....	76
5.5.	Objetivos de la propuesta .....	76
5.5.1.	Objetivos Generales .....	76
5.5.2.	Objetivos Específicos .....	76
5.6.	Metas.....	76
5.7.	Resultados Esperados .....	77
5.8.	Metodología de la intervención .....	77
5.9.	Proceso de implementación del proyecto .....	78
5.9.1.	Momento 1 de Motivación .....	78
5.9.2.	Momento 2 de Planificación.....	78
5.9.3.	Momento 3 de la Ejecución.....	78
5.9.4.	Momento 4. de la Evaluación .....	79
5.9.5.	Estrategias de intervención .....	79
5.10.	Matriz de Programación Operativa .....	81
5.10.1.	Ejecución de talleres de capacitación .....	82
5.10.2.	Ejes temáticos de talleres de capacitación .....	86
5.11.	Presupuesto .....	87
CAPITULO VI Conclusiones y Recomendaciones .....		89
6.1.	Conclusiones.....	89
6.2.	Recomendaciones.....	91
Bibliografía .....		93
Web Grafia .....		95

## INDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 1 Ubicación Geografica .....	30
FIGURA N° 2 Centro Urbano y Rural .....	36
FIGURA N° 3 Personeria Jurídica ASOCA-CH .....	39
FIGURA N° 4 Producción y tranasformación de la leche .....	39
FIGURA N° 5 Ganado vacuno lechero, raza holstein criollo .....	40
FIGURA N° 6 Ganado porcino .....	41
FIGURA N° 7 Bofedales de la Comunidad Chonchocoro.....	41
FIGURA N° 8 Circuitos para la comercialización de la ASOCA-CH.....	42
FIGURA N° 9 Asamblea de ASOCA-CH .....	43
FIGURA N° 10 Estructura Organización de ASOCA-CH.....	44
FIGURA N° 11 Actividades Reproductivas desarrolladas por las socias .....	47
FIGURA N° 12 Actividades Productivas desarrollas por las socias. ....	48
FIGURA N° 13 Proceso de ordeño y entrega de leche .....	50
FIGURA N° 14 Pastoreo .....	51
FIGURA N° 15 Proceso de elaboracion de queso.....	56
FIGURA N° 16 Toma de deciones de los varones .....	59
FIGURA N° 17 Percepción del trabajo de la mujer.....	60
FIGURA N° 18 Percepción del trabajo del varón.....	64
FIGURA N° 19 Asamblea.....	66
FIGURA N° 20 Presidenta de la ASOCA-CH .....	69
FIGURA N° 21 Roles de Genero establecidos .....	70
FIGURA N° 22 ASOCA-CH:Socias y Socias.....	70

## INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 Limites Territoriales del Municipio de Viacha .....	31
TABLA N° 2 Autoridades Originarias .....	35
TABLA N° 3 Comunidades que conforman las MARKAS .....	37
TABLA N° 4 Horas de trabajo según actividad realizada por la mujer .....	49
TABLA N° 5 Desarrollo de Actividades que realiza la mujer .....	49
TABLA N° 6 Si usted no está conforme con el trabajo es porque no existió otra opción .....	61
TABLA N° 7 Percepción de la mujer con relación a su propio trabajo .....	61
TABLA N° 8 Cargos directivos que son ocupados por mujeres .....	66
TABLA N° 9 Participación de las mujeres en talleres de capacitación.....	67

## INDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA N° 1 Lugar de Nacimiento de la Población .....	32
GRÁFICA N° 2 Idioma en el que aprendió a hablar .....	33
GRÁFICA N° 3 Autoidentificación de la población del Municipio de Viacha .....	34
GRÁFICA N° 4 Tasa de Analfabetismo .....	38
GRÁFICA N° 5 Promedio de producción de leche mensual 2019.....	52
GRÁFICA N° 6 Participación de las mujeres en la toma de decisiones .....	54
GRÁFICA N° 7 Factores que limitan la participación de mujeres en proceso de capacitación.....	57
GRÁFICA N° 8 Percepción del varón con relación al trabajo de la mujer .....	58
GRÁFICA N° 9 Grado de instrucción según sexo .....	62

## SIGLAS

<b>ASOCA-CH</b>	Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro
<b>CPE</b>	Constitución Política del Estado Plurinacional
<b>CIOEC BOLIVIA</b>	Coordinadora de Integración de Organizaciones Económica Campesinas de Bolivia.
<b>CNPV</b>	Censo Nacional de Población y Vivienda
<b>CYPyCA</b>	Carrera de Ingeniería en Producción y Comercialización Agropecuaria
<b>FEDEMYPE</b>	Federación de Micro y Pequeños Empresarios
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INDH</b>	Instituto Nacional de Derechos Humanos
<b>OECAs.</b>	Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas Originarias
<b>OECOM</b>	Organizaciones Económicas Comunitarias
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PTDI</b>	Plan Territorial de Desarrollo Integral
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## **Introducción**

De acuerdo a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en su Artículo 306 *“La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa”, orientada a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y bolivianos.* (CPE, 2008:121)

El enfoque de Economía Plural que ha adoptado Bolivia, se basa en un modelo Económico Social Comunitario Productivo, que reconoce cuatro actores fundamentales: Estado, Sector Privado, Cooperativas y Comunidades. Este último es el generador de la Economía Comunitaria en los sistemas de producción y reproducción de la vida social, además se asienta en los principios y visión de los Pueblos Indígenas Originarios y Campesinos.

Dentro de la Economía Comunitaria, se encuentran reconocidas organizaciones productivas, tales como las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias (OECAS), para realizar una integración de la agricultura familiar sustentable y aportar a la soberanía alimentaria, generando, al mismo tiempo, ingresos y empleo que mejoren las condiciones de vida de las personas.

La ASOCA-CH responde a la economía comunitaria, constituida en base a la Ley de Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas (OECAS) con el propósito de mejorar las condiciones de vida. En este sentido la organización está conformada por varones y mujeres que se dedican a la producción y transformación de derivados lácteos, pero cuya participación no es equitativa. El cual motivó a desarrollar la investigación cuyo objetivo fue conocer las características que influyen en la participación de las mujeres en las capacitaciones del proceso de transformación de derivados lácteos en la ASOCA-CH. Bajo las siguientes dimensiones: El marco metodológico, marco teórico conceptual, características de la Asociación, los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de investigación y por último la propuesta de intervención.

El marco metodológico determinó el problema de investigación, acerca de los factores que limita a las mujeres a participar, en los procesos de transformación de productos lácteos en la ASOCA-CH, desarrollado en la Comunidad Chonchocoro del Municipio de Viacha. El tipo de investigación aplicada fue cuali-cuantitativo, que ayudando a identificar las cualidades, es decir, entender a la población de estudio como desempeña sus actividades y, lo cuantitativo para analizar el porcentaje estadístico de representatividad de la información dentro de la Asociación. Para ello se recurre a las técnicas de recolección de datos como ser la observación, la encuesta aplicada a las socias de acuerdo una selección de muestra no probabilística. Con la intención de proponer una propuesta de intervención social dirigida a las mujeres socias de la ASOCA-CH, para que la información tenga mayor rigurosidad metodológica, se ha aplicado entrevistas al directorio de la Asociación.

El marco teórico conceptual da referencia a diferentes enfoques que ayudaron a sustentar el trabajo teóricamente, permitiendo tener un respaldo pertinente a nivel conceptual, que ayudado a analizar el contexto donde se ha planteado intervenir.

Aplicando los instrumentos de investigación en la ASOCA-CH se ha podido deducir la escasa participación de la mujer en el proceso de transformación de los productos lácteos, sobre todo referidos a las capacitaciones. Se evidencia que las mujeres tienen múltiples actividades que desarrollan dentro la producción y por ende solo los varones participan en la capacitación de los procesos de transformación, relegando e invisibilizando el trabajo que realizan las mujeres dentro de la economía productiva.

La finalidad del Proyecto denominado “PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS CON IGUALDAD DE GÉNERO” pretende mejorar la situación económica, social y familiar bajo el principio de equidad dejando de lado los estereotipos de género.

La propuesta pretende concientizar a los socios de la Asociación, para generar cambios de actitudes, comportamientos y formas de vida, para construir un sistema de convivencia entre mujeres y varones basado en la libertad, justicia e

igualdad de condiciones. Para ello se pretende empoderar a las mujeres, para desarrollar las capacidades, e incrementar la autoconfianza de sí mismas.

En el **capítulo I**, se describe la metodología de investigación aplicada, la delimitación del objeto de estudio, descripción del problema principal, la formulación y los objetivos de la investigación

El **capítulo II**, desarrolla la exposición teórica y conceptual para la comprensión del contenido del trabajo dirigido.

El **capítulo III**, describe las características de la ASOCA-CH, antecedentes históricos, objetivos de la asociación y estructura organizativa.

El **capítulo IV**, describe el diagnóstico del problema, situacional de la Asociación y los resultados obtenidos.

El **Capítulo V** describe la propuesta del Proyecto, denominación, objetivos, localización y el cronograma de actividades.

Finalmente en el **Capítulo VI** presenta las conclusiones y recomendaciones en cuanto a los objetivos trazados.

## Capítulo I

# MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo, describe la metodología utilizada en este documento, que por la naturaleza del problema, se trata de una investigación cuali-cuantitativa.

### 1.1. Antecedentes del problema

En Bolivia, el origen de las “Organizaciones Económicas Campesinas” (OECAs), se inicia en década de los 90 (Maldonado, 2011:30) se organizaron con el objetivo de agruparlas en una sola entidad a nivel Departamental, estas a su vez conformaron el Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC Bolivia). Inicialmente las OECAs formaron parte de las políticas del Estado, además de buscar el fortalecimiento social y económico de cada organización.

La Ley Nro. 338 promulgada en fecha 26 de enero 2013, establece el propósito de las OECAS-OECOM, en ese sentido, en su Art. N° 4, señala que su finalidad es *“Contribuir al logro de la soberanía y seguridad alimentaria para el Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos, a través de la agricultura familiar sustentable, como parte del proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria y el Desarrollo Integral de la economía plural, en armonía con la Madre Tierra; siendo el derecho a la alimentación un derecho humano”* (Ley 338, 2013:2)

Las Unidades Productivas Familiares o Pequeños Productores, para enfrentar la competitividad del mercado, en la cadena productiva (producción, transformación y comercialización), se agrupan con un objetivo en común, conformándose así la Organización Económica Campesina “OECAs”.

En ese sentido, los pequeños productores de la Zona Cabaña de la Comunidad Chonchocoro, a fin de mejorar las condiciones de vida de sus familias y contribuir

con la soberanía alimentaria en el Municipio de Viacha, conformaron la ASOCIACIÓN INTEGRAL CAMPESINA CABAÑA-CHONCHOCORO cuya sigla es ASOCA –CH, con Personería Jurídica N°. 548/2014 otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

La ASOCA-CH en su Estatuto Orgánico, tiene como objetivo promover, fortalecer y mejorar las actividades multidisciplinarias de los socios con proyectos de desarrollo integral, con mecanismos de apoyo y cooperación, fortaleciendo y promoviendo las diferentes iniciativas productivas de las unidades familiares campesinas; impulsar el desarrollo económico productivo de forma integral y sostenible, consolidando el crecimiento de la Asociación.

## **1.2. Justificación**

De acuerdo con Quesada, los estereotipos de género “son ideas socialmente establecidas de cómo deben ser, actuar y comportarse mujeres y varones. Estos estereotipos de género se reproducen y transmiten a través del proceso de socialización desde el momento del nacimiento, por lo tanto se aprenden, no son innatos y aunque es difícil debido a que la sociedad los tiene muy asimilados, se pueden modificar puesto que son construidos” (Quesada, 2014:92). Los estereotipos generan desigualdad de oportunidades, conocimientos adquiridos, toma de decisiones, habilidades y destrezas entre otros.

Desde ese punto de vista, los estereotipo de genero, inciden al interior de la ASOCA-CH, lo cual repercute negativamente en la participación de las mujeres asociadas.

En la ASOCA-CH la participación de la mujer en general se ve disminuida, porque los estereotipos de género son determinantes para el comportamiento colectivo. Estos estereotipos fueron transmitidos de generación en generación, delimitando su participación, a actividades familiares y asignándole roles específicos en la cadena productiva.

La inequidad entre mujeres y varones es consecuencia de diferencias de acceso y participación a favor del hombre y en detrimento de la mujer, en toda la estructura social, política y económica. Integrar a la mujer como agente y beneficiaria de cambio, supone revalorizar el papel de la mujer en la Asociación,

como gestora y transformadora de su propio entorno, reconociendo así la equidad con el hombre.

Durante mucho tiempo las mujeres han sufrido subordinación, discriminación y dependencia de los varones. Como indica Marcela Lagarde “la dominación de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad. Una humanidad diversa y democrática que requiere que mujeres y varones seamos diferentes de que hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica” (Lagarde: 1996:14)

De esta forma, la equidad de género como Derecho Humano, debe estar constantemente protegida y propulsada. Incluye aceptar y evaluar de forma igualitaria las diferencias que existen entre mujeres y varones, incluyendo el derecho a ser diferentes.

En el marco de lo señalado, la propuesta de intervención, apunta a que las mujeres participen activamente en las capacitaciones y en el proceso de transformación de productos lácteos y de esta manera se pueda lograr que la toma de decisiones en la economía familiar, sea equilibrada.

El sector lechero en el altiplano boliviano, y en específico en la ASOCA-CH está en constante crecimiento y con potencial de desarrollo, por lo cual es importante conocer la participación de las mujeres en los procesos de capacitación y en el proceso de transformación de derivados lácteos.

Por ello es importante visualizar a las mujeres como actoras económicas en la sociedad, destacando su papel fundamental en la unidad productiva, en lo referente a la producción lechera y el proceso de transformación de productos lácteos. Hay que tener presente que en esa cadena de valor las mujeres son actoras productoras clave de esta producción.

En la actualidad la cadena de valor de la producción de leche y elaboración de queso (queso fresco) resalta como papel relevante el del sexo masculino, invisibilizando el trabajo de las mujeres, siendo consideradas de una forma marginal, como simples ayudantes.

La cadena de valor “según se recoge en el manual sobre cadenas productivas de Kaplinsky y Morris (2002), —describe el rango completo de actividades que se

requieren para llevar un producto desde su concepción pasando por diferentes fases de producción (...), la venta a los consumidores finales y el reciclaje de los residuos” (Sosa, 2016:3)

Por lo cual, “La cadena de valor es una herramienta fundamental que se usa para crear flujos de información y materiales que son muy útiles para la secuencia de trabajos administrativos. La metodología del proceso de cadenas de valor con enfoque de género se constituye como el reforzamiento de la visión de las cadenas de valor y por ende entre actores varones y mujeres unidos a un solo objetivo que es la mejora de las cadenas de valor en los diferentes sectores productivos”. (Castillo, 2014:12)

La cadena de valor es un procedimiento, de fases de producción es decir desde el momento de su obtención hasta llegar al consumidor final. Por lo tanto, se menciona que esta cadena de valor con enfoque de género, es un complemento para trabajar de manera equitativa, con un mismo objetivo, para mejorar los ingresos y por ende las condiciones de vida de las familias de la Asociación.

### **1.3. Planteamiento del problema**

Para abordar este tema sobre la participación de la mujer en el proceso de transformación de productos derivados de la leche, debemos hacer hincapié en que las mujeres han estado en desigualdad de condiciones y su aporte en el desarrollo de la sociedad y de la unidad económica familiar no ha sido visibilizado, simplemente ha sido vistas como un apoyo, desvalorizando el trabajo que desempeñan y el rol en que juega la mujer tanto en el entorno familiar, así como en la cadena productiva, siendo subordinadas al poder masculino, viviendo discriminación.

En la cadena productiva, las mujeres juegan un rol importante, sin embargo su trabajo es invisibilizado, considerándolas simplemente como “ayuda” y no como una acción propia del trabajo productivos, quienes además no dejan de lado sus actividades típicamente domésticas. Por consiguiente, en ambas dimensiones existe una necesidad imperiosa de abordar la equidad de género e igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.

El ejercicio de la equidad de género permitirá visibilizar el trabajo de la mujer, y dará lugar a una participación activa en procesos de capacitación, retroalimentación de conocimientos, en tanto instrumentos potenciadores de sus habilidades y destrezas, lo cual permitirá formar parte activa en la toma de decisiones y paulatinamente empoderarse en el proceso de transformación de productos lácteos.

De acuerdo al Censo Agropecuario 2013, en Bolivia 502.281 Unidades de Producción Agropecuaria practican trabajo comunitario colectivo o familiar. En el país existen 1.779.733 trabajadores agrícolas no remunerados, de este total 1.019.298 son varones y 760.435 mujeres.

En el Departamento de La Paz, existen 459.153 trabajadores agrícolas de los cuales 49.40% son varones y 50.60% mujeres. En lo referente a la actividad ganadera, de un total de 51.481 de la población no remunerada, el 41.40% son varones y el 58.60% mujeres (INE:2012).

La ASOCA-CH, incorpora a familias del sector agropecuario en los rubros de crianza de ganado bovino, porcino y cunicultura entre otros. Durante los últimos años los socios se capacitaron en el mejoramiento de cuidado, crianza y mejoramiento genético del ganado bovino. Debido a este proceso de capacitación, los socios incrementaron su producción en un 65%, el promedio de producción por socio es de 25 litros de leche/día. En los meses de Primavera y Verano, el promedio de producción es de 40 litros/día; no obstante, las empresas recolectoras de leche, como Delizia y Panda, entre otros, ponen un límite de recojo 20 litros de leche por día, por consiguiente los excedentes son destinados a la elaboración de quesos, en el peor de los casos la leche tiende a descomponerse en épocas de temperatura alta, esta situación hace que los socios tengan pérdidas considerables.

Lo propio sucede con el queso fresco, cuya duración es aproximadamente de una semana, pasado este tiempo el producto tiende a descomponerse, por lo que la comercialización debe realizarse diariamente, lo cual está en desventaja en el mercado, donde existen variedades de quesos (muzzarella, cheddar, el sandwichero y otros) y cuyo proceso de elaboración industrializado permite que

las fechas de vencimiento sean hasta de 2 años, es el caso de los quesos producidos por empresas como Flor de Leche, Productos Maya, entre otros.

Actualmente los productores ASOCA-CH cuentan con máquinas segadoras, ordeñadoras, materiales para elaborar quesos y otros derivados lácteos; algunas maquinarias fueron dotadas por la Fundación CUNA y, a través de programas del Gobierno Central (Programa EMPODERAR). Sin embargo, estos aparatos no son utilizados eficientemente, solo los varones conocen los procedimientos de uso adecuado, para incidir en la elaboración de derivados lácteos. Sin embargo, son las mujeres quienes dentro de la cadena productiva se encargan de ordeñar y transformar la leche en queso (queso fresco).

Este uso ineficiente de las maquinarias, se debe a que las mujeres fueron relegadas de los procesos de capacitación, para el uso de maquinarias y la transformación de derivados lácteos.

Paradójicamente, las mujeres consideran que los varones son parte primordial dentro de la familia y de la unidad productiva, considerándolos como los que tienen más conocimiento y capacidad de asimilar, lo cual avala y legitima la participación específicamente varonil, sin tomar en cuenta que la mujer es parte fundamental de la unidad productiva.

En este contexto, es fundamental reconocer, por un lado, el papel que juega la mujer rural en estas nuevas formas de organización económica comunitaria, y por otro, su rol en la toma de decisiones en la producción y generación de ingresos para el sustento familiar.

#### **1.4. Objeto de estudio**

Participación de las mujeres en el proceso de transformación de productos lácteos en la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro del Municipio de Viacha.

#### **1.5. Formulación del problema de investigación**

¿Cuáles son los factores que influyen en la desigualdad de participación de las mujeres, en las capacitaciones del proceso de transformación de productos lácteos en la Asociación Integral Campesina Cabana Chonchocoro del Municipio de Viacha?

## **1.6. Delimitación temporal y espacial**

La delimitación espacio-temporal permite delimitar en términos de tiempo y espacio a la investigación, además de ello en el presente caso se abordara la delimitación temática.

### **1.6.1. Delimitación temática**

La participación de las mujeres (socias) en los procesos de transformación de los productos lácteos de la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro

### **1.6.2. Delimitacion espacial**

El estudio se realizó en el Municipio de Viacha, Provincia Ingavi en la comunidad Chonchocoro, Distrito 3 en la Zona Cabaña.

### **1.6.3. Delimitacion temporal**

El estudio se realizó en el tercer trimestre desde el mes de julio hasta el mes septiembre de la gestión 2019.

## **1.7. Objetivo de la investigación**

### **1.7.1. Objetivo General**

Determinar las características de la participación de las mujeres en los procesos de capacitación, para procurar su empoderamiento en el proceso de producción y la transformación de productos lácteos, en la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro, del Municipio de Viacha.

### **1.7.2. Objetivos Específicos**

- Describir los factores que obstaculizan la participación de las socias en los procesos de capacitación en la ASOCA- CH.
- Analizar los principales usos y costumbres que inciden en la escasa participación de la mujer en el proceso de productos de la leche y transformación de queso.
- Identificar las actividades realizadas por las mujeres en la cadena productiva de la producción de leche y queso.
- Proponer una estrategia que contribuya a la igualdad de género, visibilizando la participación de las mujeres en el proceso de producción de la leche y transformación de productos lácteos.

## **1.8. Metodología Desarrollada**

### **1.8.1. Tipo de investigación**

La presente investigación se caracteriza por ser un tipo de descriptiva, apoyada en parámetros cualitativos y cuantitativos, que permitieron abordar el objeto de estudio. Según, Rafael Rojas citado por Barragan define que la investigación “cuantitativa es perteneciente o relativo a la cantidad y de su análisis se determina las posiciones de cada elemento analizado; en cambio lo cualitativo denota la casualidad que, en su acepción más elemental es cada una de las circunstancias o caracteres, naturales o adquiridos que distinguen a las personas o las cosas”. (Barragan;2008:116)

La investigación cualitativa ayuda a conocer causas y efectos del problema, las cualidades, características, percepciones y motivaciones del objeto de estudio, es decir que es una forma de conocer, develar e indagar, lo cual permite comprender el comportamiento de las personas en un contexto. Por otro lado, la investigación cuantitativa sirve para recolectar información, para medir datos de nuestro interés, que son expresados en porcentajes o números.

### **1.8.2. Nivel de investigación**

La presente investigación alcanzó un nivel descriptivo y explicativo, describiendo los resultados obtenidos como ser los componentes característicos y rasgos importantes acerca del problema. El nivel explicativo se traduce en la objetivación y explicación de los datos obtenidos de la participación de las mujeres de la ASOCA-CH en los procesos de transformación de derivados lácteos. La investigación busca explicar el fenómeno, describiendo los factores de escasa participación de las mujeres en programas de capacitación y adiestramiento.

### **1.8.3. Universo**

El universo estuvo constituido por socios y socias de la ASOCA-CH, haciendo un total de 60 socios, de los cuales 40 son mujeres y 20 varones.

### **1.8.4. Muestra de Estudio**

La muestra estuvo conformada por 32 socias y 10 socios. La característica común de los socios es que en diferentes periodos fueron parte del Directorio ASOCA-CH.

### **1.8.5. Tipo de muestra**

La muestra utilizada fue de tipo intencionada no probabilístico, se seleccionó a 32 mujeres y 10 varones de la asociación, con el siguiente criterio:

- Mujeres socias afiliadas a la asociación.
- Varones socios afiliados a la asociación.

### **1.8.6. Unidad de análisis**

La unidad de análisis se conceptualiza como las entidades a la cual se refiere un dato determinado en un instante dado respecto de una característica en estudio se denomina unidad de análisis la cual es una entidad que presenta un valor de alguno de los atributos observados en el estudio (Sampieri,2000:50). Desde ese punto de vista, las unidades de análisis fueron elegidas, bajo el siguiente criterio:

- Mujeres socias de la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro
- Mujeres que se dedican al proceso de transformación de los productos lácteos.

## **1.9. Fuentes consultadas para la investigación**

### **1.9.1. Fuentes primarias**

Las fuente primarias son informaciones del “objetos de estudio o la primera referencia sobre los mismos” (Barragan, 2008:268), en el presente caso son socias y socios que proporcionaron información cuali-cuantitativa.

### **1.9.2. Fuentes secundarias**

La fuentes secundarias se refieren a “la unidad de información encargada del procesamiento y difusión de esta documentación” (Barragan,2008:269). En este caso, estuvieron representadas por los Libros de Contabilidad, Registros de Gastos e Ingresos, Libro de Actas, Estatuto Orgánico inherentes a la memoria institucional de ASOCA-CH, además de revisar documentos e investigaciones relativas a la temática.

### **1.9.3. Técnicas e instrumentos y fuentes de información**

Durante el proceso de investigación se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos con la finalidad de obtener información requerida para el estudio. Entre técnicas utilizadas se puede mencionar las siguientes:

#### **1.9.4. Observación**

Para obtener datos se recurrió a la técnica de la observación, vital para conocer el comportamiento en el contexto determinado de un sujeto social, lo cual implica tomar nota, y su consecuente sistemático registro. La observación es “El principio de la observación es que uno, no pregunta a la gente sobre sus visiones, sino que observa sobre lo que hacen y lo que dicen” (Barragan,2008:126), se trata de “hallar los comportamientos, los fenomenos lingüísticos, actos verbales y los procesos de interacción; los fenomenos no verbales como los gestos, actitudes...” (Barragan, 2008:129).

Con ayuda de esta técnica, se observo cada uno de los comportamientos desplegados por socias y socios, apreciando de manera directa el desempeño de sus roles en la unidad productiva (Vease Anexo Nro.3).

#### **1.9.5. Encuesta**

Se desarrolló a través de un instrumento como es “la encuesta estructurada y estandarizada es altamente prediseñada, con preguntas fijas que deben responder todos los participantes o encuestados” (Barragan,2008:142). La encuesta se aplicó a 32 mujeres socias de la ASOCA-CH de la Zona Cabaña de la Comunidad de Chonchocoro del Municipio de Viacha, en la misma zona donde los sujetos de investigación desarrollan sus actividades. Con el objetivo de recabar información con referencia a la desigualdad de participación de las mujeres en los talleres, seminarios y otros.

El encuesta es aplicado a 32 mujeres, fue con un promedio de 20 minutos aproximadamente para cada una de ellas, en promedio se encuestaron a 8 mujeres por día, empleándose un promedio de 4 días para el desarrollo de las encuestas.

#### **1.9.6. Entrevista**

De acuerdo a Kahn y Cannell citado por Barragan la entrevista es una “conversacion cuya finalidad es obtener informacion en torno a un tema” (Barragan,2008:140). Las entrevistas fueron aplicadas a los varones de la Asociación que fueron y/o son o fueron parte del Directorio.

Se utilizó una guía de entrevista, con la finalidad de recoger información sobre la escasa participación de la mujer en los talleres de capacitación. En este sentido se elaboró un conjunto de preguntas abiertas dirigida a los varones, para recabar información sobre las formas de pensar, sentir, respecto a la escasa participación de las mujeres en los talleres de capacitación que desarrolla la Dirección de Desarrollo Productivo del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.

La guía se aplicó a 10 socios de ASOCA-CH que fueron parte de la directiva. La aplicación de este instrumento se desarrolló en la misma zona donde los sujetos de investigación desarrollan sus actividades producción láctea los fines de semana, pues durante la semana desarrollan otras actividades económicas, como ser albañiles, choferes, obreros, entre otros.

La entrevista tuvo una duración promedio de 15 minutos, se entrevistó a 5 varones por día, lo cual significa un promedio de 2 días para el desarrollo total de las entrevistas.

#### **1.9.7. Revision Documental**

La recopilación bibliográfica, sirvió para obtener y reunir información sobre el objeto de estudio, se obtuvo en bibliotecas y documentos de la Asociación que posteriormente fueron analizados.

## Capítulo II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Este capítulo desarrollará el marco teórico-conceptual que despliega la exposición teórica y conceptual de las siguientes categorías: poder, género, participación, estereotipos de género y empoderamiento de las mujeres, que incluyen elementos teóricos correspondientes a la noción de la participación con equidad de género que ayudó a la comprensión del contenido del Trabajo Dirigido.

#### 2.1. Poder

León (1997) citando a Foucault señala que el poder opera desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal, así mismo considera que las instituciones y estructuras del Estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas del poder, cuyas concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Por consiguiente, los individuos también están atrapados en esta compleja red, es así que el poder, debe ser visto como un aspecto inherente a todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales.

El inicio del poder surge desde las relación entre dos o mas personas es asi que el poder esta marcado por los roles estan claramente asignados por las familias, en las unidades familiares productoras, el poder que se ejerce sobre la cadena productiva, generalmente esta en manos de un varon, asi la mujer termina subordinada a ese poder.

#### 2.2. Tipos de poder

Rowlands describe una tipología del poder: el poder *sobre*, el poder *para*, el poder *con* y poder desde *dentro* (poder del interior). Citado por León.

**Poder sobre.** "...es más familiar y común y, en general, cuando se habla de relaciones de poder, se piensa en este tipo. Representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos: es la capacidad de un actor de afectar los resultados aun en contra de los intereses de los demás, es decir, es una capacidad interpersonal en la toma de decisiones". (Leon, 1997:16-17)

El *poder sobre*, puede entenderse como la habilidad de una persona, que influye en las decisiones de otros, afectando en los intereses de los demás, este tipo de poder es más visible en las familias.

**Poder para.** "...sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. En esencia es un poder generativo o productivo, aunque puede haber resistencia y manipulación. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. (...) es un poder creativo o facilitador que abre posibilidades y acciones sin dominación, es decir, sin uso del poder sobre. Su resultado es la generación de un amplio rango de alternativas y potencialidades humanas. (León, 1997:19)

Este tipo de poder provoca e incita a incrementar la productividad permitiendo el apoyo mutuo, facilitando los medios y alternativas a través de una persona o un grupo; Así mismo, mediante el conocimiento se puede obtener "*El poder para hacer algo, adquirido mediante el aprendizaje, el desarrollo de las capacidades, las habilidades y las cualidades de liderazgo y el apoyo*" (Garcia, 2009:64)

**Poder con.** "cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas. Se refiere a que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales". (Leon, 1997:19)

Este tipo de poder, se adquiere a través de grupos, para afrontar problemas comunes, así mismo es "Adquirido mediante la movilización social, la construcción de alianzas y coaliciones" (Garcia, 2009:64).

**Poder desde dentro o poder del interior.** “Representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir a partir de sí mismo. Incluye el reconocimiento y análisis de aspectos que mantienen y reproducen la subordinación de las mujeres, lo cual se logra con base en la experiencia”. (León, 1997:19)

Este tipo de poder permite rechazar la subordinación e imposición de poder, a partir de reconocimiento y análisis particular. “Poder dentro de uno(a), adquirido mediante la concienciación, el crecimiento de la autoestima, la confianza individual y organizacional” (García, 2009:64)

De acuerdo con lo anterior, se entiende el poder como la capacidad de ejercer un dominio hegemónico del hombre hacia la mujer o sobre uno o varios individuos, así mismo los tipos de poder (poder sobre, poder para, poder con y poder dentro), que nos ayudan a comprender de forma clara las limitaciones del empoderamiento, respecto los conocimientos, destrezas, habilidades, capacidad de toma de decisiones de sujetos sociales; el poder sobre, es adquirido mediante el conflicto y la confrontación directa el cual posiciona a un sujeto respecto de la otra en la toma de decisiones, de esta manera dejando de lado la capacidad del otro sujeto,.

La tipología del poder, permite comprender la diferencia de poderes como ser poderes contradictorios y poderes complementarios, esta última permite abordar el tema de igualdad y equidad de género, donde se cuestionan las relaciones de subordinación, desigualdad, niveles de participación y capacidad de toma de decisiones entre hombres y mujeres. Por tanto, desde el punto de vista de la relación social, el poder permite comprender la igualdad o desigualdad de género.

### **2.3. Género**

Se entenderá por género como “El conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a las mujeres y a los hombres, son vitales y definen la existencia de las personas, no son particularidades únicamente formales, sino son particularidades que dan sentido a la vida de las personas”, son parte de un

proceso pedagógico que todos podemos aprender o enseñar y muchas veces se desobedece” (Lagarde:1995,13)

El género más allá de la sexualidad “...posee connotaciones sociales y culturales, se trata de una construcción social basada en la sexualidad. Cada sociedad y cultura otorga ciertos significados en las diferencias sexuales, definiendo las diferencias entre mujeres y varones” (Andia, 2006:9)

En efecto, el género “Son características sociales, culturales de lo femenino y lo masculino. Trata de comportamientos, valores, actitudes, y sentimientos que la sociedad considera como propios de los hombres o de mujeres” (INDH, 2004:74)

Según Seyla Benhabib citado por Lagarde, por género se entiende la “construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos.”(Lagarde,1996:11)

El género se entiende, como aquellas características sociales que diferencian entre lo femenino y masculino, es así que según, Scott citado por Uzin define “...una forma de distribución social del poder y abarca el amplio espectro de dimensiones en las que es posible analizar el sistema de géneros”. (Uzin, 2013:56)

El género es una forma “...en que todas las sociedades determinan funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen a los hombres y mujeres” (García, 2009:15) mediada por una “...construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual (...) esta simbolización cultural como una dimensión básica de la vida social, construida a partir de la diferencia sexual” (Lamas,2013:12).

Según Lagarde el género son características diferencias que cada sociedad asigna, basada en la sexualidad que diferencia a hombres y mujeres. En ese sentido Uzin argumenta que son formas de distribución social del poder en cuanto al género.

En otras palabras el género es “Un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Lamas , 2013:17), forma para

de construcciones sociales históricamente atribuidas tanto al hombre y a la mujer, diferenciadas socialmente y transmitidas generación tras generación.

Por consiguiente el género no es una separación de roles naturales relacionados a la condición biológica entre varón y mujer, es decir no son atribuidas a la sexualidad, sino que el género son características socialmente atribuidas por la sociedad que determinan los roles y comportamientos del hombre y la mujer, estas muestran desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres, lo cuales sacan a flote estereotipos de género.

#### **2.4. Estereotipos de género**

Según el diccionario de la Real Academia Española la palabra “estereotipo” se define como la “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”. Quesada, define los estereotipos de género son “ideas colectivas fuertemente arraigadas de cómo debe ser la realidad que nos rodea” es decir que, estos estereotipos “son aceptados y validados culturalmente, de manera que no en todas las sociedades, en todas las culturas ni en todos los tiempos los estereotipos son los mismos, pero siempre tienden a simplificar las cosas”, por lo que “presentan el mundo en categorías, de manera que a través de ellos nos hacemos una imagen mental simplificada de las cosas, personas o grupos sociales”. (Quesada, 2014:93)

Así mismo el autor afirma que los estereotipos “...forman parte de nuestra sociedad, crean moldes rígidos sobre cómo deben ser el comportamiento en función al sexo, es decir, cómo deben actuar varones y mujeres validado culturalmente, dentro de la sociedades”. (Quesada, 2014: 94)

Se debe entender como “...patrones de conducta y características que nos asignan desde que nacemos en la manera de pensar, sentir, y actuar dentro de nuestro entorno social”. (Quesada, 2014: 94)

Los estereotipos son, por tanto, ideas prejuizadas o preconcebidas, aceptadas socialmente, que se generalizan en los sujetos que se transmiten de generación en generación llegando a formar parte de la sociedad, es decir que los estereotipos son ideas fuertemente arraigadas que definen el comportamiento de las personas.

Estos estereotipos culturalmente, son aceptados y validados en cada sociedad dependiendo de su cultura y forma de vida, no obstante, no en todas las sociedades los estereotipos se manifiestan de la misma forma.

Por consiguiente, los estereotipos de género son características socialmente atribuidas y establecidas del hombre y la mujer sobre la forma de actuar y comportarse, así como los roles y funciones que cada uno debe cumplir tanto dentro de la familia, comunidad y grupo social, es decir los estereotipos de género limitan y delimitan el comportamiento de las personas en función de su sexo; los estereotipos de género al estar muy arraigados en las culturas, tienden a formarse como una norma social que se transmite desde el nacimiento de las personas, por lo tanto son compartidas socialmente a través del proceso de socialización donde ponen a flote la diferencia de género, el cual no beneficia ni a la mujer tampoco al hombre, toda vez, que al existir estos estereotipos limita el desarrollo libremente tanto en la política, economía y social.

## **2.5. Igualdad de género**

La igualdad se define a un criterio de justicia: donde se da el mismo valor a personas diversas, de una sociedad. “La igualdad es importante justamente entre diferentes, ya que se trata de una convención social, de un pacto, según el cual se reconoce como iguales a quienes pertenecen a distintos sexos, razas, etnias, clases sociales, etc.” (INDH, 2004:86)

Según la UNESCO “no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron” (UNESCO,2019:1)

Según las Naciones Unidas menciona que “La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, (...) la igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres”(ONU,2019:1)

Así mismo está considerado que la “igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera”. Esto significa que

hombres y mujeres no tienen que ser iguales es decir “que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que han nacido (...) hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones”. Por el cual se puede “lograr la igualdad y la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades” (García, 2009:14)

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) “igualdad de género significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres. Supone que se tengan en cuenta los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres, reconociendo la diversidad de los distintos grupos de personas” (UNESCO, 2017:1)

La igualdad de género es un principio relativo a los derechos humanos, constituyen la base de la igualdad de oportunidades. En ese sentido, la igualdad de género, implica que tanto hombres y mujeres deben recibir los mismos tratos, beneficios y respeto mutuo sin importar las diferencias biológicas y fisiológicas, es así, que hombres y mujeres gozan de la misma condición, oportunidades y responsabilidades.

## **2.6. Género y la división de trabajo**

La división de trabajo, es distribuida de manera desigual de las actividades y tareas que realizan tanto hombres como mujeres. “el patriarcado impulsa la asignación de diferentes tareas para hombres y mujeres” (Vives:2010,61) considerados naturales por la sociedad donde las mujeres, desde niñas son asignadas a trabajos domésticos, desvalorizando e invisibilizando y no son retribuidas económicamente, pero al contrario generalmente el trabajo de los hombres son visibles y valorados y retribuidos económicamente.

“La división sexual de trabajo hace referencia al reparto social de tareas o actividades según el sexo –género”. (Gómez,2001:2) depende del contexto socioeconómico y contexto cultural, y de los roles que cada uno tiene, dentro de las actividades productivas, es así que por su capacidad física el hombre puede

ejercer poder sobre la mujer, porque es considerada débil porque no posee fuerza física.

Así mismo cuando la sociedad o la familia consideran que el hombre tiene el poder del manejo de la economía y maquinarias, se está dotando poder al hombre y en cambio a la mujer se subordina e invisibiliza su trabajo.

“Recurrentemente, las actividades más valoradas socialmente, las que tienen más prestigio, son las que realizan los varones, pues se produce una redefinición cultural del espacio que organiza jerárquicamente la ideología de los mismos en público/privado y, generalmente, según una división sexual tradicional del trabajo” (Femenias, 2000:117)

Según Femenias menciona que las actividades que son de las mujeres no son valoradas socialmente, son invisibilizados, en cambio el trabajo de los hombres son valorados, jerarquizando, dándole prestigio a las labores que realiza el hombre.

Por otro lado Santiso (2002) afirma que el trabajo de las mujeres “en un medio rural, pese a ser y haber sido fundamental en todas las épocas, al mismo tiempo, donde más invisible y menos reconocido ha permanecido. Por un lado trabajo doméstico no se considera trabajo”, y afirma que las “mujeres siempre han estado vinculadas a la economía familiar agraria y ganadera siendo su aportación muy importante y es reconocida”. (Santiso, 2002:167).

La autora, menciona que las mujeres en medio rural no son reconocidas, el trabajo de la mujer que desarrolla es invisibilizado, y no son valoradas, y el trabajo doméstico no es considerado trabajo y no es renumerado.

El autor Díaz afirma que las “...contribuciones de los hombres no son suficientes para cubrir las necesidades del hogar, el trabajo de las mujeres se vuelve esencial. Pero su contribución no es equivalente por la subordinación que padece en una cultura de patriarcado y sus ingresos se vuelven invisibles” (Díaz, 2009:17)

La contribución económica que genera el hombre, no es suficiente, para cubrir todas las necesidades, por ello las actividades que desempeña la mujer se vuelve esencial pero la contribución económica que realiza la mujer no es equivalente porque el hombre subordina a la mujer por ende los ingresos que percibe son

invisibilizados. En este caso la mujer percibe ingresos a diario por la venta de la leche y productos (queso) que cubren los gastos diarios como es en la canasta familiar y otros gastos destinados a la educación de los hijos.

Vale también hacer hincapié que la división del trabajo, es el origen de que la mujer sea subordinada y dominada, considerando a la mujer como un sujeto pasivo, a pesar de que cumple actividades por encima de la jornada laboral.

## **2.7. Participación**

Ezequiel Ander Egg (1987) conceptualiza “como el derecho de toda persona de todo colectivo y de todo pueblo a decir su palabra y a decidir su propio destino. (...) una forma de intervención concreta ir creando y recreando el conocimiento a partir de lo que cada participante sabe vive y siente considera dos niveles de participación: la participación pasivas y la participación activa” (Ander Egg, 1987:35)

La participación es un derecho de toda las personas, es decir contribuir en la toma de decisiones, así mismo como menciona Francisco Guerra citado por Acchini señala que la participacion es “...la capacidad de tomar decisiones del alcance histórico más importantes, que cambian de manera durable el destino del grupo humano que ese poder estatal dirige y organiza” (Acchini, 1991:97-98).

Asi mismo, se dice que la participación es un “conjunto de acciones donde las personas se integran, se organizan en un grupo y deciden sobre sus propios destino, por tanto son dueños de sus decisiones que toman; también es de opinar, debatir, analizar” (Paredes, 1996:20)

En este sentido, la participación es un derecho y una responsabilidad de todos y todas la personas tienen el poder de tomar decisiones sobre los que nos interesa a partir de mecanismos de articulación y relacionamiento con sus representantes. Se debe entender como un proceso de comunicación, desición y ejecución que permite el intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, por ello la participacion debe desarrollarse de forma activa.

La participación es una acción de formación permanente del individuo, que implica modificaciones, en las habilidades y destrezas que uno puede descubrirse,

asi mismo es un derecho de toma de decisiones. Asi mismo existe niveles de participación que a continuación se describirá.

## **2.8. Niveles de participación**

### **2.8.1. Participación pasiva**

Dentro de la participación pasiva se puede mencionar el **nivel de la información** como el más “...elemental de participación, consiste en proporcionar datos básicos sobre alguna cuestión o problema en la que un grupo de personas está involucrada”. (Ander Egg, 1987:139). La información es un aspecto importante para la participación del sujeto social aun cuando la misma se da, en un medio o entorno para llegar a coadyuvar a la motivación participativa.

Así mismo el **nivel de consulta** es en que se “...pide a la gente que exprese sus puntos de vista o sus opiniones sobre los puntos que ha sido informada”. (Ander Egg, 1987:139). Es visualizar la toma de decisiones, donde los participantes dan su opinión sobre los temas informados. Así mismo implica que los participantes deben opinar acerca de un tema que es de interés común.

### **2.8.2. Participación activa**

Dentro de la participación activa existen distintos parámetros como ser: presión de influencias, cooperación, congestión, autogestión que a continuación mencionaremos.

**La presión de influencia** es considerada como la participación que expresa mediante “la presión que se ejerce quienes tienen el poder de decisión” (Ander Egg, 1987:139). Exigiendo a los participantes que tengan expresiones analíticas, críticas para influir en el poder de decisión que conlleve a mejorar las condiciones.

La **cooperación** dentro de la participación “consiste en un proceso en el que los grupos y/o comunidades cooperan y colaboran en proyectos o actividades que se deciden”. (Ander Egg, 1987:139) este nivel corresponde a coadyuvar en la toma de decisiones por parte de la población.

**La congestión** está relacionado con el “...grupo o colectivo involucrado en el programa participa en el proceso general conjuntamente con el organismo

promotor” en este nivel el grupo es participe de todas las actividades conjuntamente con distintas instituciones.

**Por último la autogestión:** En este nivel “...la gente involucrada en el programa participa con poder de decisión en el estudio, investigación, diagnóstico, programación, ejecución y evaluación de su programa. La autogestión representa el máximo grado de participación”. (Ander Egg, 1987:139) en este nivel es más elevado ya que se predetermina un mayor conocimiento y preparación por parte de los participantes. Existen otros niveles de participación como ser: **privado y reivindicativo**

El primer nivel es considerado privado “...familia, en el trabajo y en el mercado, es el ámbito del consumo y su función es la de reproducción inmediata de la vida. (...) este nivel se caracteriza por ser receptivo donde prima el automatismo y el uso de las cosas, reproducción de la vida y la sobrevivencia”. (Acchini,1991: 105)

El segundo nivel, es la participación reivindicativa, es definida “...extensión de las necesidades del primer nivel pero involucra una organización de personas con interés comunes, cuyo accionar colectivo en este nivel del integración generan y expresan un serie de identidades populares definidas”. (Acchini,1991:105)

La participación reivindicativa surge por la necesidad de las personas, por ello se organizan con interes comunes y con accionares colectivos por consiguiente es necesario conocer la categoría de comunidad y asociación.

## **2.9. Empoderamiento**

Empoderar significa dar poder, y cuando nos referimos empoderar a las mujeres nos referimos a destacar, a poner en valor a visibilizar las capacidades, habilidades, mediante el cual obtienen control de sus decisiones y de sus acciones; expresas sus necesidades y se movilizan para obtener mayor acción, para responder sus necesidades involucrándose en la toma de decisiones.

El empoderamiento está definida como la “...autovaloración, de asumir el control de su propia vida y la toma de decisiones sobre distintos aspectos que determinan su vida, implica la fortaleza personal, espiritual, intelectual y las capacidades para enfrentar la vida y las decisiones personales”. (CIDEM, 2000:37)

Toda persona para poder empoderarse, debe autovalorarse en la toma de sus propias decisiones, fortaleciendo sus convicciones, tanto en su entorno social, cultural y económico.

Por otro lado, León cita a Schuler y Hashemi que define el empoderamiento como un proceso donde las "...mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno; una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales" (León, 1997:31)

El empoderamiento de las mujeres consiste en incrementar la fortaleza personal, espiritual, capacidades, habilidades y destrezas, para mejorar su participación en distintos entornos sociales donde se desenvuelve a diario, para asumir sus decisiones personales. Es un proceso a través del cual incrementan la autoconfianza en sí mismas, eliminando la subordinación.

Así mismo Alberti 2003 citado por Zamudio, define el "...empoderamiento de las mujeres campesinas en la medida que se organizan y salen del hogar para realizar actividades generadoras de ingresos, las mujeres aumentan su autoestima y desenvolvimiento social" (Zamudio, 2003:8)

Por otro lado, el empoderamiento está ligado al incremento de la autoestima, la toma de decisiones en distintos ámbitos, la independencia económica y la interacción social. Es un proceso que contribuye a que las personas y organizaciones puedan ser, hacer y decidir por sí mismas. Es un proceso donde aumenta el poder del individuo y grupo.

Por consiguiente Magdalena León cita a Stromquist que "...analiza el empoderamiento en términos de tres componentes el cognitivo, el psicológico y el económico considerados esenciales para su desarrollo". (León, 1997:32)

**"El cognitivo** se refiere a la comprensión, por parte de las mujeres, de las condiciones y las causas de la subordinación". (León, 1997:32)

**"El psicológico** está relacionado con el desarrollo de sentimientos, como la autoestima y la confianza en sí mismas, que son requisitos para que las mujeres puedan tomar medidas para mejorar sus condiciones". (León, 1997:32)

**“El económico** hace referencia a la capacidad de las mujeres de participar en algún tipo de actividad productiva que ofrezca una medida de independencia económica y un mejor estatus”. (León, 1997:32)

Según Beijing citado por Garcia afirma que el empoderamiento es el “...aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder, así como la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente (...) que tienen que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres, y el fortalecimiento de sus propias potencialidades y capacidades”. (Garcia, 2009:65)

Empoderar, no simplemente se refiere a pasar la autoridad o pasar el poder a otra persona, mas al contrario es potenciar al sujeto, desarrollando sus capacidades, habilidades, destrezas, tomando cuenta el valor de su rol el cual le permitirá mejorar su situación política, económica, productiva, social, y psicológica; es decir el empoderamiento consiste en destacar, poner en valor sus roles, visibilizar mostrando sus capacidades y habilidades tanto individual así como colectivo en actividades que socialmente no son reconocidas.

El empoderamiento de la mujer, es el proceso donde se potencia las capacidades, habilidades y destrezas, adquiriendo herramientas que les permiten asumir una participación mas activa, adoptando confianza, autonomía y seguridad en la toma de decisiones, es decir que las mujeres deben tener una libre decisión, para lograr una autonomía, las mujeres deben compartir las responsabilidades, tareas con los hombres, para que así las mujeres participen activamente, en la política, económico productivo y en la sociedad.

## **2.10 Comunidad Andina**

Según Ander –Egg (2005) la comunidad es una “agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto” es “operado en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local”. (Ander-Egg, 2005:34-35)

Teniendo en cuenta esta definición, la comunidad es un conjunto de personas que se encuentran en un determinado espacio teniendo un sentido de pertenencia común, persiguen objetivos comunes, para mejorar las condiciones de vida.

Así mismo las comunidades andinas responden a un tipo de organización socio-económica, organizadas a través de un control espacial y territorial establecido, donde el parentesco es una composición fundamental. La estructura organizativa de autoridades determina los niveles de organización y autoridad, regidas a través de normas propias instauradas desde hace siglos. Entre las que se puede identificar es la obligatoriedad de cumplir los cargos y la rotación. (Platt, 1987) la propiedad colectiva de la tierra es fundamental para establecer lazos de solidaridad y control sobre las fisuras sociales, aunque cada vez más la tendencia a la individualización es cada vez mayor. Lo que en algunos lugares ha generado conflictos. Actualmente existe dos formas organizativas diferenciadas, por un lado, las comunidades organizadas a través de autoridades originarias, lo que se ha llamado reconfiguración de los ayllus andinos y por otro, la organización a través de sindicatos campesinos, no detallaremos estas formas pues existe una gran cantidad de trabajos al respecto (Albo 1987, Platt 1987, Rivera 2010). Lo que nos interesa recalcar es que esta composición organizativa determina muchas veces la forma de ser de una comunidad y que en ocasiones responde a influencias externas, como en el caso de los sindicatos por los partidos políticos (Rivera, et. al, 1992 [2010])

Un punto importante que merece ser mencionado es la relación intensa entre la comunidad y la tierra, pues se concibe como una tierra viviente, un cuerpo que se alimenta y que alimenta al mismo tiempo. (Gose, 2001) De ahí la importancia de la producción agrícola.

La comunidad entonces es esa organización socio económica y política basada en el parentesco y un sistema de autoridades regidos por principios de obligatoriedad y rotación, donde la pertenencia a la tierra es fundamental, pues establece relaciones con las deidades, la comunidad y las familias al mismo tiempo. Pero hay que tomar en cuenta que las comunidades no son una homogeneidad absoluta, por el contrario, existen fuertes contradicciones en su

interior que suele estar impregnado de disputas e interés de grupos en su interior. Hoy las comunidades pasan por un continuo rural-urbano, pues el crecimiento urbano ha desbordado las delimitaciones espaciales rígidas (Dolph, 2011) esta nueva reconfiguración de lo rural y urbano ha sido analizado desde las migraciones, propiamente que se trata de un control vertical de pisos ecológicos en las nuevas dinámicas contemporáneas. (Jorgensen, 2011). Lo que al mismo tiempo ha reconfigurado lo rural, es decir las comunidades, pues ya no se encuentran como paraísos, intocables o sin relaciones con el mundo y el mercado. Por el contrario, hoy las comunidades se encuentran en procesos y dinámicas muy intensas, donde las familias se relacionan constantemente con las ciudades y a la vez encuentran muchas formas de incorporarse al mercado, una de esas es por ejemplo la multiactividad (Tassi y Canedo, 2019) dedicándose a la producción ganadera, pero también a vender productos en los mercados o realizar trabajos temporales en las ciudades de flujos intensos y permanentes.

Estas nuevas formas de manifestación de la comunidad es necesario entenderlas y comprenderlas, para no pecar de románticos y ver comunidades armónicas y homogéneas, lo que encontramos hoy, son comunidades de flujos, relaciones dinámicas y aceleradas con el mundo.

## Capítulo III

# CARACTERÍSTICAS ORGANIZATIVAS DE LA ASOCIACIÓN

En este capítulo se describen las características sociodemográficas del Municipio de Viacha y las características inherentes de la ASOCA-CH, antecedentes históricos, su ubicación y estructura organizacional.

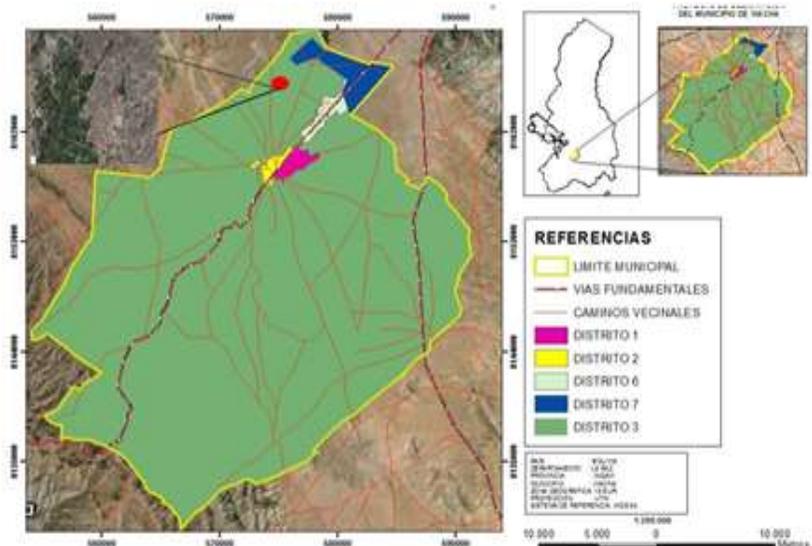
### 3.1. Características sociodemográficas del Municipio de Viacha

#### 3.1.1. Ubicación Geográfica

El Municipio de Viacha está ubicado en la Provincia Ingavi, del Departamento de La Paz. La ASOCA-CH, esta localiza en la zona Cabaña, Comunidad Chonchocoro, Distrito Nro 3, cuya altitud varía entre los 3540 a 4600 m.s.n.m., ubicada a 34 Km. desde la

**FIGURA N° 1**

### ASOCA-CH: Ubicación Geográfica



Fuente: Elaboración del PTDI-2016-2020 GAMV

ciudad de La Paz. (PTDI-2016-2020 GAMV)

El principal ingreso ASOCA-CH es a través de la carretera El Alto - Viacha (Ruta 19 de la red fundamental). El tiempo de viaje desde la ciudad de El Alto hasta el municipio es de aproximadamente 45 minutos. Otra vía secundaria es a través de la carretera municipal que une la ciudad de Viacha – carretera Laja.

### 3.1.2. Extensión territorial

La extensión de toda la provincia Ingavi es de 5.410 Km<sup>2</sup> . Esta provincia se encuentra dividida actualmente en 7 Municipios; anteriormente a esta división, Viacha poseía una extensión de 4.380,33 km<sup>2</sup> debido a que los actuales municipios de San Andrés y Jesús de Machaca formaban parte de Viacha; luego de la división, el área geográfica municipal se redujo a 843 km<sup>2</sup>, ocupando el 15,6% del territorio provincial. (PTDI-2016-2020 GAMV)

### 3.1.3. Límites

Los límites territoriales del Municipio de Viacha son:

**TABLA N° 1**

### Límites territoriales del Municipio de Viacha

Puntos cardinales	Municipios
<b>Al Norte</b>	Laja El Alto
<b>Al Este:</b>	El Alto Achocalla Calamarca Collana
<b>Al Sur:</b>	Collana Comanche
<b>Al Oeste</b>	Comanche Jesús de Machaca Laja

Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2016-2020 GAM Viacha

### 3.1.4. Aspectos socioculturales

#### 3.1.4.1. Población

La población total del municipio de Viacha 80.724 habitantes. En la Comunidad Chonchocoro es de 1096 habitantes entre hombres y mujeres. (PTDI-2016-2020 GAMV)

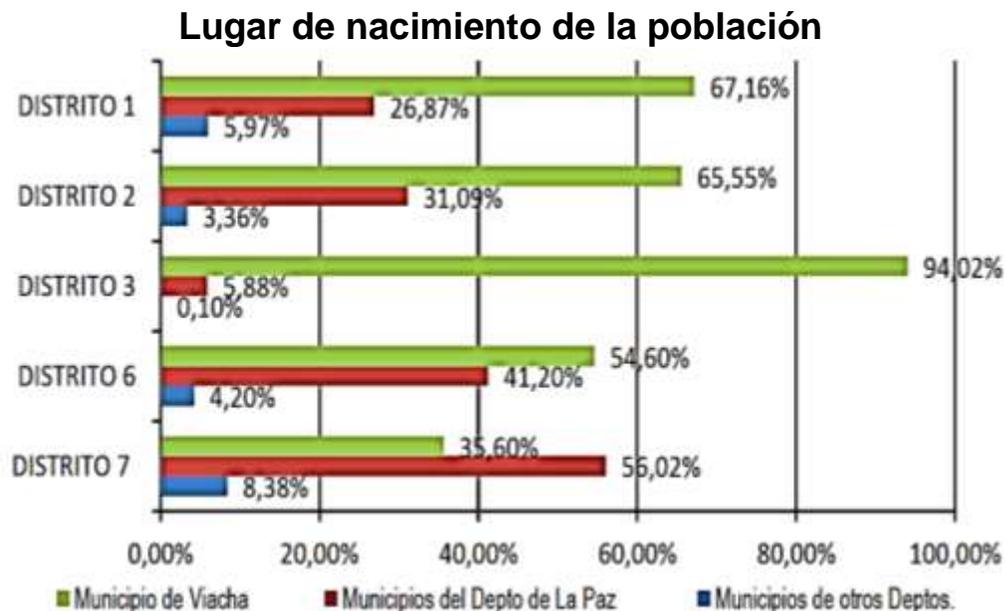
#### 3.1.4.2. Ordenamiento social

En los Distritos 1 y 2, la población procede generalmente de la mancha urbana de viacheña. La mayor parte de la población es de origen viacheña procedente de la mancha urbana, así como de las comunidades del Distrito 3 que se trasladaron a la ciudad.

El 67.16% en el Distrito 1 y 65.55% en el Distrito 2, son procedentes de otros Municipios: pacajeños, aromeños, machaqueños, etc. (PTDI-2016-2020 GAMV)

El 94.12% en el Distrito 3, se estima que son población netamente viacheña, pero cuya composición está comenzando a cambiar por la inminente urbanización de sus comunidades. (PTDI-2016-2020 GAMV)

#### GRÁFICA N° 1



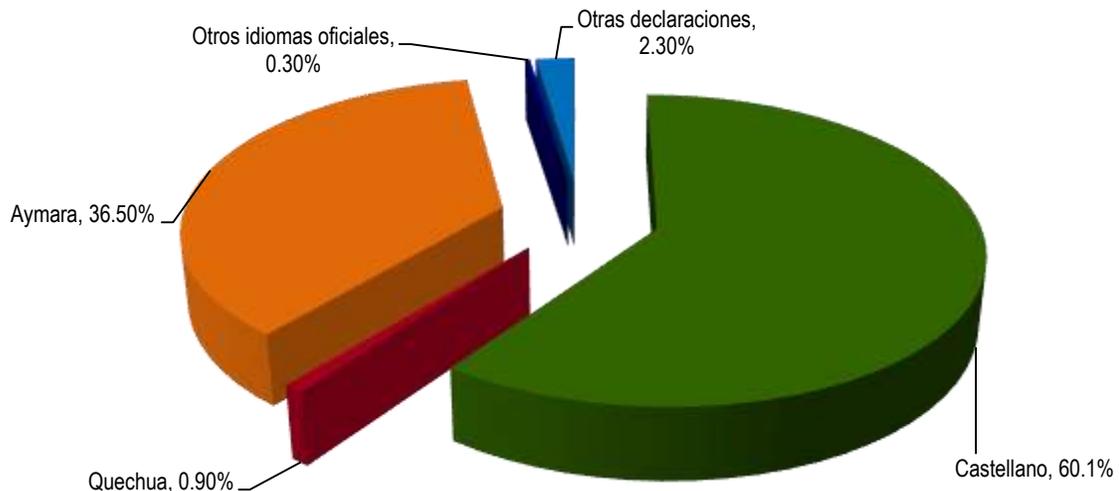
Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2016-2020 GAM Viacha.

### 3.1.5. Idioma

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, realizado por el INE, el 60,1% de la población habla castellano, el 36,5% habla aymara, esto nos muestra que son los dos principales idiomas por el cual se comunican los pobladores del municipio de Viacha, llegando entre ambos al 96,6% de la población. (PTDI-2016-2020 GAMV)

#### GRÁFICA N° 2

### Idioma en el que aprendió a hablar



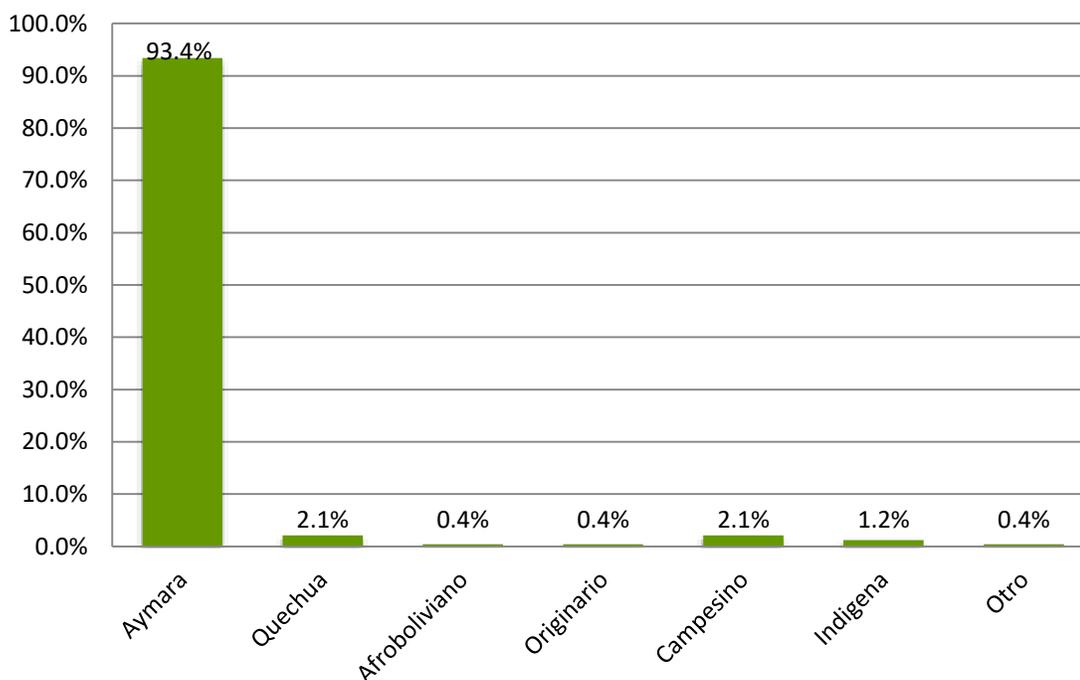
Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2016-2020 GAM Viacha.

### 3.1.4.3. Auto identificación y/o pertenencia

En el Municipio de Viacha, el 93.4% de la población se auto identifica como aymara, por ello las costumbres de esta cultura están fuertemente arraigadas. (PTDI-2016-2020 GAMV)

### GRÁFICA N° 3

#### Auto identificación de la Población del Municipio de Viacha



Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2016-2020 GAM Viacha

#### 3.1.4.4. Organización de la Comunidad

La organización de la Comunidad Chonchocoro se rige a través de los sindicatos agrarios, en el cual, los comunarios son elegidos como autoridades originarias, bajo la perspectiva de la dualidad del *Chacha-Warmi*.<sup>1</sup> Una gestión se inicia en el mes de enero y concluye en diciembre, con la vigencia específica de un año. Los comunarios ejercen sus cargos de autoridad de forma rotativa. Siguiendo la lógica de la dualidad. Las carteras y cargos que actualmente están vigentes son las siguientes:

<sup>1</sup> Chacha warmi principios de dualidad y complementariedad como pilares fundamentales del desarrollo de la familia y de las comunidades andinas.

**TABLA N° 2****Autoridades Originarias**

<b>Irpirinaka</b>	<b>Cargos directivos</b>
<b>Jilir Mallku</b>	Presidente de la Comunidad
<b>Sullka Mallku</b>	Vicepresidente de la Comunidad
<b>Qilqir Mallku</b>	Secretario de Actas
<b>Qullqi Mallku</b>	Secretario de Hacienda
<b>Qulla Mallku</b>	Secretario de Salud
<b>Uywa Yapu Mallku</b>	Secretario de ganaderia y agricultura
<b>Thaqui Mallku</b>	Secretario de Caminos
<b>Anata Mallku</b>	Secretario de Deportes
<b>Wiphala Mallku</b>	Porta Estandarte
<b>Uma Mallku</b>	Secretario de Agua

Fuente: Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2016-2020 GAM Viacha

**3.1.4.5. Características demográficas**

Según el Censo de Población y Vivienda del 2012, el Municipio de Viacha tiene 80.724 habitantes, donde el 78% de la población vive en el área urbana, que comprende los distritos 1, 2, 6 y 7. El 22% vive en el área rural. La densidad promedio es de 95 habitantes por kilómetro cuadrado.

**3.1.4.6. Área Urbana**

El Municipio de Viacha cuenta como capital a la ciudad del mismo nombre. De ser solo una localidad de paso, con los años se ha transformando en una ciudad pujante y con un crecimiento poblacional notable<sup>2</sup>. De acuerdo a la ordenanza 009/2011 del GAMV, se amplió la delimitación del radio urbano en el

<sup>2</sup> Elevado de rango de ciudad desde el año 05 de diciembre de 1906.

que se reconoce el crecimiento territorial del radio urbano, identificando un núcleo central compuesto por los distritos 1 y 2; y la faja que se desarrolla a lo largo de la carretera Viacha– El Alto hacia el Distrito 7.

Actualmente como se observa en la imagen, el crecimiento urbano se ha incrementado, comenzando a desarrollarse un nuevo núcleo urbano en el eje El Alto –Achocalla – Viacha hacia la carretera a Oruro, lo que ha generado la formación de urbanizaciones en las comunidades de Mazocruz y Achica Arriba, que por su acelerado crecimiento pronto se convertirá en una ciudadela del municipio de Viacha. La ciudad de Viacha está conformada por zonas y urbanizaciones

agrupadas en cuatro distritos, de los cuales los distritos 1 y 2 son los más antiguos de la ciudad de Viacha y el 6 y el 7 de más reciente creación.

### 3.1.4.7. Área rural

En el área rural existe un total de 64 comunidades originarias que se agrupan en 9 Markas<sup>3</sup>, y que en conjunto forman la Central Agraria Marka Viacha; a detalle cada una de las Markas está conformado por las siguientes comunidades:

**FIGURA N° 2**

### Centro Urbano y Rural



Fuente: Elaboración en base al PTDI 2016-2020 GAM Viacha

<sup>3</sup> Marka que refiere al conjunto de comunidades.

**TABLA N° 3****Comunidades que conforman las Markas**

<b>MARKAS</b>	<b>COMUNIDADES</b>
<b>Marka Irpa Chico:</b>	Jalsuri, Callisaya, Pan de Azúcar, Canaviri, Muroamaya, Villa Arriendo, Colina Blanca, Puente Arriba, Pocohota, Villa Remedios.
<b>Marka Achica:</b>	Achica Arriba, Llajmapampa, Mazocruz, Pongoni, Villa Santa Chacoma, Achica Baja.
<b>Marka Batallas de Ingavi</b>	Surusaya, Challajahuira, Choquenaira, Santa Rosa de Limani, Batalla de Ingavi, Granja Convento, Mamani, Chonchocoro, Charahuayto, Checachata, Viliroco y Humachua
<b>Marka Contorno:</b>	Pacharaya, Sequechuro, Pallina Chico, Pallina Grande, Contorno Arriba, Contorno Bajo, Contorno Centro, Contorno Pallcoso, Pallina Centro, Contorno Letanías, Sequejahuira.
<b>Marka Coniri:</b>	Coniri Uncasuca, San Vicente de Collagua, Villa Ponguini, Quinamaya, Coniri Alto Chañojahu.
<b>Marka Irpa Grande:</b>	Toncopugio, Irpuma Grande, Chacoma Irpa Grande, Tacagua, Chuquiñuma.
<b>Irpa Grande</b>	Copalacaya, Mollojahu, Chojñapujio.
<b>Marka Villa Santiago de Chacoma:</b>	Villa Santiago de Chacoma, Chusñupa, Jequeri, Rosapata, Chacoma Alta.
<b>Marka Jacha Hilata:</b>	Hilata San Jorge, Hilata Santa Trinidad, Hilata Arriba, Hilata Centro.
<b>Marka Villa Ancara:</b>	Ancara, Villa Ancara, Hichuraya Grande, Hichuraya Alta

Fuente: Elaboración en base al PTDI 2016-2020 GAM Viacha

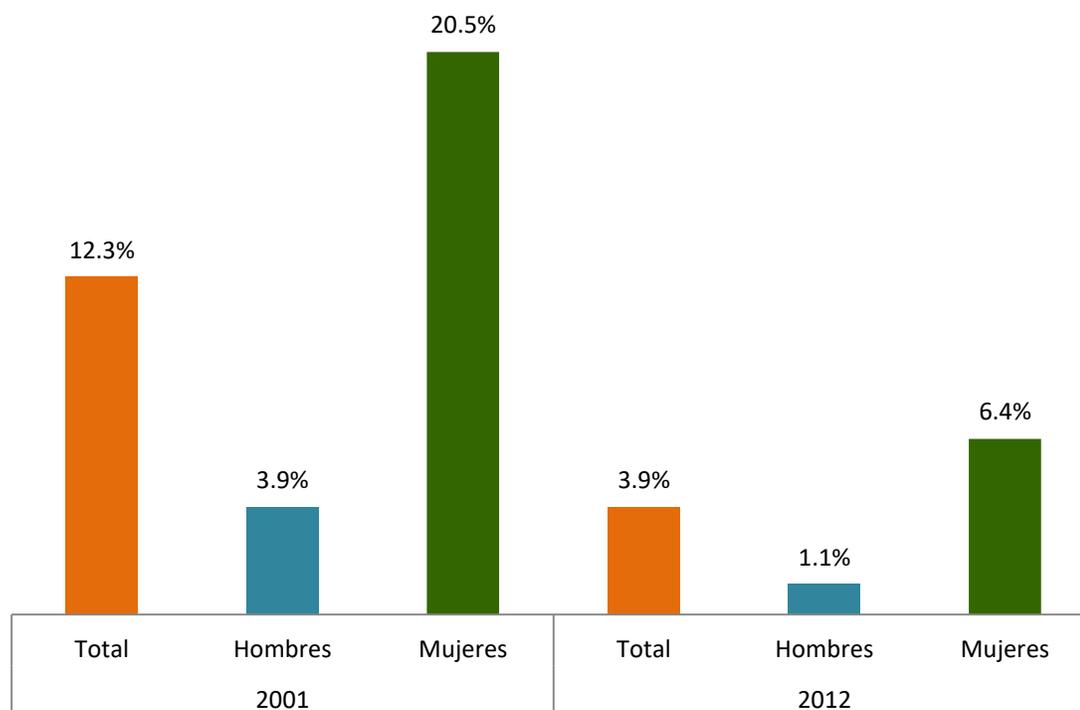
**3.1.4.8. Tasa de Analfabetismo**

El analfabetismo según el CNPV del 2012, se ha identificado un gran avance en la erradicación del analfabetismo en el Municipio, ya que se ha disminuido a un 3,9% hasta el 2012, de un 12,3% que se tenía el 2001, donde la

mujer ha tenido un gran avance reduciendo del 20,5% al solo 6,4%.Tasa de analfabetismo

#### **GRÁFICA N° 4**

### **Tasa de Analfabetismo**



Fuente: Elaboración en base al PTDI 2016-2020 GAM Viacha

### **3.2. Características Generales ASOCA-CH**

La ASOCA-CH se dedica, por una parte a la producción agrícola en pequeña escala de papa, cebada trigo y quinua y por otro lado a la producción agropecuaria, cuya actividad principal es la crianza de ganado bovino, lo cual les permite acceder a la producción de leche y su posterior transformación de derivados lácteos. También se dedican, en pequeña escala a la producción porcina, y cunicultura.

#### **3.2.1. Bases legales**

La ASOCA-CH, fue fundada el 29 de octubre de 2012, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias de la Zona Cabaña de la Comunidad

Chonchocoro. Actualmente cuenta con los siguientes documentos: Personería Jurídica, Testimonio Protocolizado, Resolución Administrativa Departamental N° 548/2014, Estatuto Orgánico y Reglamento Interno, que le permiten regular todas sus acciones.

### 3.2.2. Objetivos de la Asociación

#### 3.2.2.1. Objetivo General de la Asociación

Promover, fortalecer y mejorar las actividades multidisciplinarias de la Comunidad con proyectos de desarrollo integral, mecanismos de apoyo y cooperación a diferentes iniciativas en beneficio de las unidades familiares campesinas. (Estatuto Orgánico ASOCA-CH, 2014).

#### 3.2.2.2. Objetivo Específicos de la Asociación

- Impulsar el desarrollo de la Asociación
- Promover el desarrollo de la producción lechera, porcina, artesanal y turística para mejorar la calidad de vida de las unidades familiares en forma integral y sostenible.
- Consolidar el crecimiento de la Asociación mediante proyectos que garanticen su desarrollo en todas sus áreas.

**FIGURA N° 3**

### ASOCA-CH: Personería Jurídica



Fuente Elaboración propia en base a la observación

**FIGURA N° 4**

### ASOCA-CH: Producción y transformación de la leche



Fuente Elaboración propia en base a la observación

- Gestionar la provisión y/o canalización de servicios tecnológicos para que las unidades familiares productivas puedan desarrollar eficientemente sus actividades.
- Mantener Relaciones interinstitucionales, regionales, nacionales e internacionales cuyo radio de acción sea en el Departamento de La Paz, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos de la Asociación.
- Impulsar la producción y transformación del ganado bovino, sus derivados y otros productos. (Estatuto Orgánico ASOCA-CH, 2014).

### 3.2.3. Actividad económica de la Asociación

La raza del ganado vacuno de propiedad de la Asociación es mestizado, resulta de cruce con la raza Holstein de origen Holandés y Pardo Suizo, cuyo colores característicos con el blanco con manchas negras. Las hembras pesan en promedio 350 Kg y los machos a veces sobre pasan los 600 Kg. Es importante indicar que en los últimos años se está mejorando genéticamente el ganado vacuno, mediante campañas de inseminación artificial, con lo cual los socios y socias, pueden dedicarse a la producción lechera y su posterior transformación en derivados lácteos.

**FIGURA N° 5**

#### **ASOCA-CH: Ganado vacuno lechero, raza holstein criollo**



Fuente Elaboración propia en base a la observación

Como actividad secundaria se dedican a la producción porcina. Igual que en el caso anterior mejoraron genéticamente la crianza de los cerdos para lo cual cruzaron dos razas: Landrace y York. Este experimento genético, tuvo resultados positivos, pues los animales se adaptaron a las altas temperaturas del altiplano.

**FIGURA N° 6**

### ASOCA-CH: Ganado porcino



Fuente: Elaboración propia en base a la observación

El ganado vacuno permanece en una franja denominada **cordón lechero**, caracterizada por presentar suelos húmedos, conocidos como bofedales<sup>4</sup>, cuyas praderas nativas están conformadas por chilliguas y pastos. Se benefician de esta franja, las siguientes comunidades:

**FIGURA N° 7**

### ASOCA-CH: Bofedales de la Comunidad Chonchocoro



Fuente: Elaboración propia en base a la observación

Chonchocoro, Mamani, Granja Convento, Vilico, Huacha, Charahuayto,

---

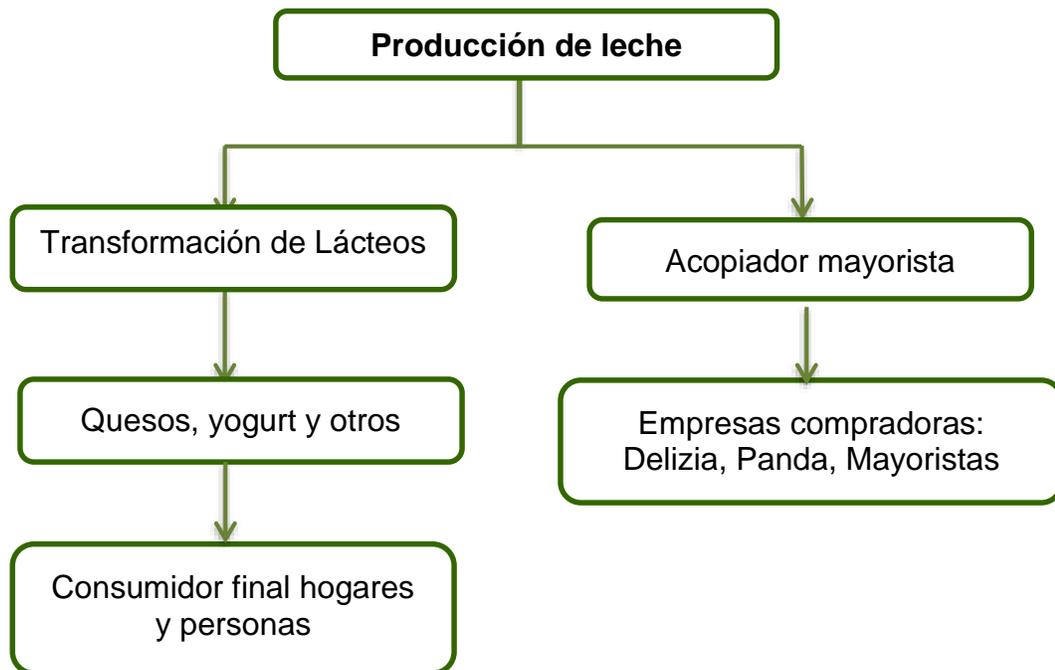
<sup>4</sup> Bofedal: se forman en zonas como las de los macizos andinos, ubicadas sobre los 3.800 metros de altura.

Choquenaira, Achica Baja, Muruamaya, Canaviri, Pan de Azúcar, Jalsuri, etc.

### 3.2.4. Circuitos para la comercialización de leche y sus derivados

**FIGURA N° 8**

#### **ASOCA-CH: Circuito de comercialización**



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas y registro de observación 2019 ASOCA-CH

La ASOCA-CH, se dedica a la producción y transformación de los derivados lácteos, como ser: queso, yogurt y otros. La producción promedio de leche es de 40 litros/día, las empresas Panda y Delizia recolectan esta materia prima, a un costo de Bs. 2,50.- por litro poniendo un límite por socio del 20 litros/día, el restante de la producción, las familias productoras realizan la transformación en quesos y yogurt, dándole de esta forma un valor agregado al producto.

### 3.2.5. Estructura Organizativa

El Directorio de la ASOCA-CH es el órgano ejecutor de las decisiones

emanadas por la Asamblea General. Dentro de sus atribuciones esta contratar y designar al personal que se requiera o pueden delegar funciones que sean necesarias.

**FIGURA N° 9**

**ASOCA-CH: Asamblea General**



Fuente: Elaboración propia en base a la observación

**3.2.5.1. Funciones del Presidente**

- El Presidente (a) tiene la tuición de representar a la Asociación ante entidades privadas, publicas del Departamento de La Paz, conjuntamente con el Secretario de Hacienda. Creará una cuenta corriente en una Entidad Financiera para tener control de los ingresos y egresos. Tiene la responsabilidad. De hacer cumplir las determinaciones que se tomen en las asambleas.
- Rendirá cuentas documentadas de todo el manejo financiero conjuntamente con el Secretario de Hacienda.

**3.2.5.2. Funciones de la Secretaria de Actas**

- Verificar mediante la nómina de los asociados el quórum existente de cada reunión, dando a conocer al Presidente/a.
- Redactar el acta de las reuniones.
- Tener al día el registro de los asociados, activos, pasivos y nuevos.

**3.2.5.3. Funciones de la Secretaria de Hacienda**

- Tiene la tuición de controlar los ingresos y egresos, aportes ordinarios y extraordinarios
- Realizar arqueos mensuales y anuales

**3.2.5.4. Comité Fiscalizador**

- Está integrado por uno o dos socios que representan a las bases. Ejercen este cargo por el lapso de dos años

- Ejerciendo por un lapso de dos años. La función que cumple es fiscalizar, controlar el movimiento económico de la Asociación.
- Tiene la tuición de controlar la ejecución de los proyectos.

### 3.2.5.5. Comité de apertura de canales de comercialización de productos

Tiene la función de gestionar a través de ferias municipales u otros medios de comercialización, la promoción de productos agropecuarios en el mercado.

### 3.2.5.6. Comité de gestión e impulso de proyectos

- Tiene la función de hacer seguimiento de los mismos y dar cumplimiento a los beneficios de los socios de la ASOCA-CH.

**FIGURA N° 10**

## ASOCA-CH: Estructura Organizacional



Fuente: Elaboración propia. En base Estatuto ASOCA-CH 2019

### 3.2.6. Marco Legal

La Ley de Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas Originarias OECAS y Organizaciones Económicas Comunitarias –OECOM, orientada a la

agricultura familiar sustentable y las actividades diversificadas al desarrollo integral, para la integración y la soberanía alimentaria.

Reconociendo y fortaleciendo la agricultura familiar sustentable y de las capacidades productivas, de transformación y comercialización.

Reconocimiento de asociatividad de la agricultura familiar, con la obligación de promover la diversificación productiva como estrategia implementada por la agricultura familiar. A través de organizaciones económica campesinas. Para impulsar acciones de garantizar la equidad de género, participación con igualdad que contribuya la equidad, para el desarrollo social económico y productivo.

La finalidad de la OECAs tiene como objetivo económico generar ingresos mediante el valor agregado de los productos y la comercialización en el mercado local, nacional e internacional. En lo social, están organizadas a través de actividades asociativas, donde se manifiesta la cultura comunitaria y solidaria.

CIOEC BOLIVIA, aglutina a todos los pequeños productores como OECAS y OECOM, cuyo objetivo es representar, integrar, coordinar y gestionar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, buscando fortalecer a la OECAs. Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias productoras.

## Capítulo IV

### RESULTADOS OBTENIDOS

En este capítulo se desarrollará el diagnóstico, describiendo las necesidades identificadas, el análisis del contexto y los resultados obtenidos.

#### **4.1. Diagnóstico del problema**

En la Asociación de mujeres de la ASOCA CH, existe una ausencia respecto a la valoración y autovaloración de su participación en el proceso de transformación de productos derivados lácteos. Es decir, la participación en el proceso es desvalorado por las propias mujeres. El espacio público sigue siendo, según manifiestan las mujeres, un espacio de tensión, respecto al reconocimiento de sus derechos, pero también respecto a su participación en reuniones, asambleas u otros espacios, en los que aún se encuentran actitudes discriminatorias y actitudes desestimadas al momento de participar.

De acuerdo a la observación realizada se constató que las mujeres tienen múltiples funciones y actividades al interior de la ASOCA-CH. Algunas productoras prefieren elaborar sus propios quesos y venderlos ellas mismas debido a que la relación de ganancia respecto a la venta directa de leche, es superior.

#### **4.2. Factores que obstaculizan la participación de las socias**

De acuerdo a la investigación realizada, son múltiples las actividades, tareas y funciones que impiden la participación plena de las mujeres en procesos de capacitación, adiestramiento en la producción y transformación de productos derivados de la leche.

Esta multiplicidad de tareas y funciones con fines metodológicos se pueden clasificar en actividades reproductivas y productivas.

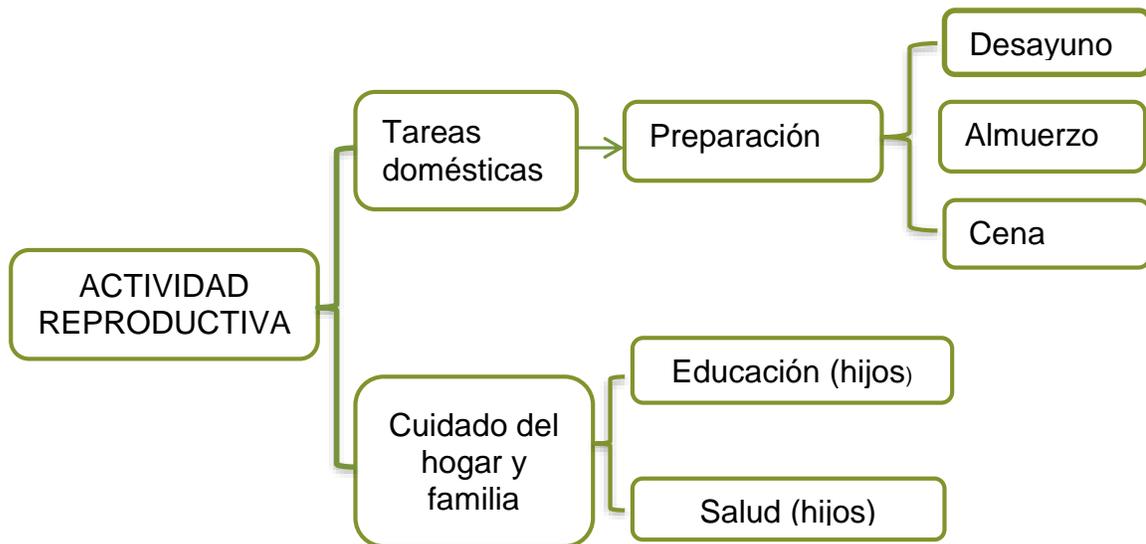
## 4.2.1. Actividades reproductivas y productivas

### 4.2.1.1. Actividades reproductivas

Dentro de las actividades reproductivas, las mujeres cumplen un rol importante, para su familia e inciden de manera determinante en el desarrollo personal de sus hijos.

**FIGURA N° II**

### ASOCA- CH: Actividades reproductivas desarrolladas Por las socias



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

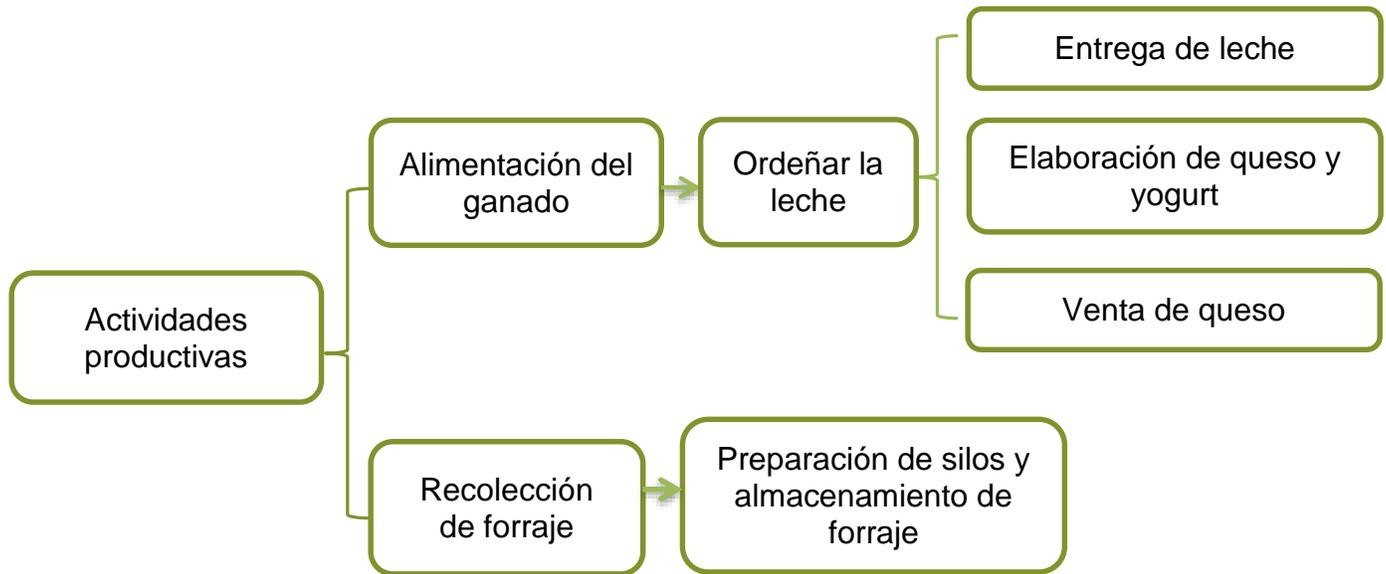
De acuerdo a la clasificación de actividades desarrolladas por la mujer, se puede señalar que en promedio trabaja 12 horas; su jornada empieza a las 06:30 a.m. y concluye las 18:30 pm.

### 4.2.1.2. Actividades productivas

En las actividades productivas, las mujeres cumplen un rol importante en la economía campesina familiar, que se describe en la siguiente figura.

**FIGURA N° 12.**

### **ASOCA- CH: Actividades productivas desarrolladas por las socias**



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

Los ingresos económicos de los socios y socias de la ASOCA- CH son producto del proceso de producción del ganado lechero y su consecuente transformación, para dar lugar a la comercialización de productos derivados de la leche. Las actividades cotidianas en este proceso se dividen en tres etapas:

**Primera etapa:** Consiste en la alimentación y cuidado del ganado lechero.

**Segunda etapa:** Se desarrollan procesos de transformación de derivados lácteos.

**Tercera etapa:** Consiste en la comercialización de productos en el mercado informal e intermediarios.

Las mujeres se encargan de importantes tareas en las tres etapas, como ser: pastoreo, recolección de forraje, recojo y secado de la excreta para usar como combustible, alimentación y cuidado de animales lactantes, ordeñar y procesar la leche en productos finales (queso y yogurt); finalmente el acopio de leche fresca para la venta a las empresas, Delizia y Panda. No obstante los varones consideran este trabajo como complementario.

**TABLA N° 4****ASOCA- CH: Horas de trabajo según actividad realizada por la mujer**

Descripción	Horas de Trabajo	%
Ordeñar	1	8,33%
Elaboración de queso	1	8,33%
Pastoreo	4	33,33%
Venta del queso	1	8,33%
Entrega de leche	1	8,33%
Trabajos domésticos	2	16,67%
Otros	2	16,67%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

Dentro de las actividades cotidianas, desarrolladas por la mujer, de la ASOCA CH, el 66%, de su tiempo, que equivalen a 8 horas continuas de trabajo, están dedicadas a la producción y transformación de derivados lácteos, como forma de participación en la cadena productiva; en tanto que el 34%, corresponden a actividades reproductivas que equivalen a 4 horas de trabajo, que esta invisibilizado

**TABLA N° 5****ASOCA- CH: Desarrollo de Actividades que realiza la mujer**

Actividades Reproductivas y Productivas	Desarrollo de actividades					
	Sin participación de la familia		Con participación de la familia		Totales	
	Números absolutos	%	Números absolutos	%	Números absolutos	%
Trabajo Domestico	31	97%	1	3%	32	100%
Ordeño	32	100%	0	0%	32	100%
Entrega de leche	28	88%	4	13%	32	100%
Elaboración domestica de queso	26	81%	6	19%	32	100%
Pastoreo	32	100%	0	0%	32	100%

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

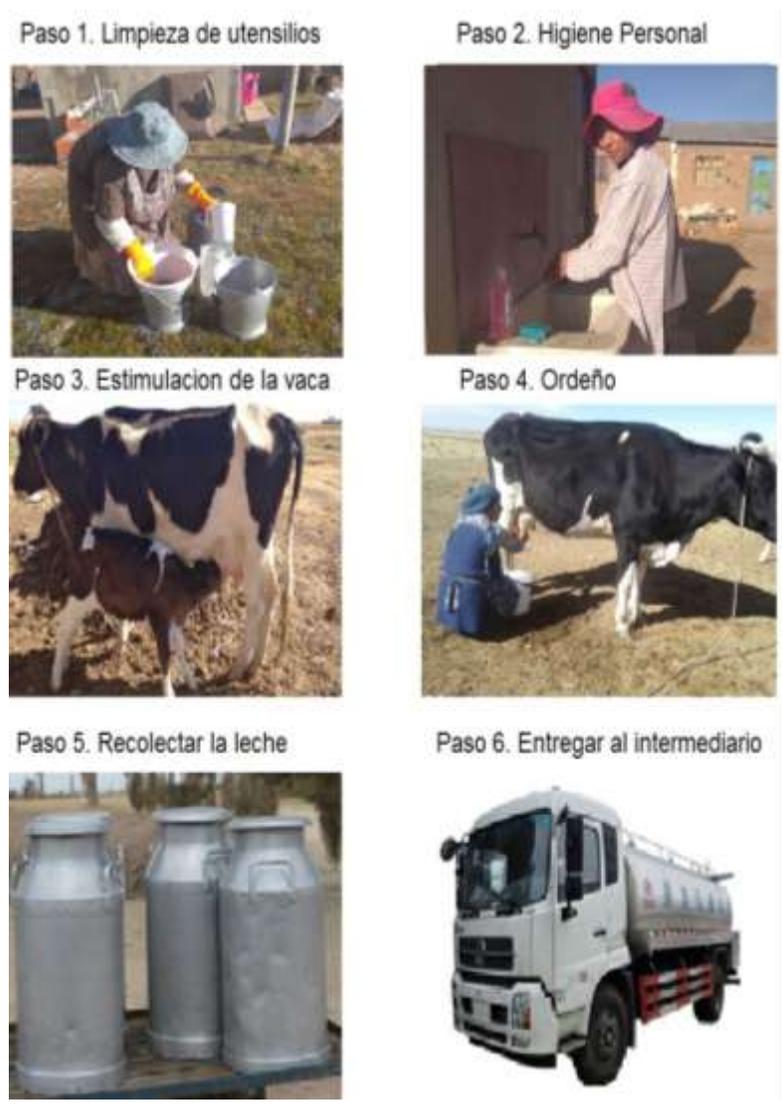
La tabla Nro.5, describe que 26 mujeres, que representan al 81%, de la población de estudio, realizan actividades inherentes al proceso de producción y transformación de derivados lácteos. En tanto 5 mujeres que representa al 19%, comparten esas actividades con algún integrante de su familia.

**Trabajo doméstico**, 31 mujeres que representan al 97% de la población

estudiada, tiene la responsabilidad de llevar adelante las tareas propias del hogar: preparación de alimentos, cuidado e higiene personal de familia, educación de los hijos, entre otras. La intensidad de estas actividades varía de acuerdo al número de hijos, que cada familia podría tener. Solo el 3% de la población estudiada, comparte dicha actividad, algún miembro de su propia familia. Como los hijos..

**FIGURA N° 13**

### **ASOCA- CH: Proceso de ordeño y entrega de leche**



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas y observaciones realizadas en 2019

**Ordeño, entrega de leche y elaboración de queso**, 32 mujeres que equivalen al 100% de la población estudiada, realizan el proceso del ordeño del ganado vacuno. El tiempo de

ordeño está en relación a la cantidad de litros de leche que produce cada vaca, en promedio se obtienen entre 15 a 20 litros. En promedio, se demora 30 minutos aproximadamente por cada animal. En esta actividad intervienen fundamentalmente mujeres.

Una vez recolectada toda la leche, el 50% del volumen se entrega a un intermediario, que se encargará de suministrar esta materia prima a las empresas Delizia y Panda. La cantidad de litros que se puede entregar está determinada por estos recolectores.

El trabajo doméstico familiar se combina con el trabajo productivo muchas de las actividades son realizadas únicamente por las mujeres, porque el varón tiene o busca otra fuente laboral para cubrir las necesidades del hogar. Es evidente que existe una sobrecarga de trabajo en las mujeres, debido a la división de trabajo según género, y por ende limita su participación en procesos de capacitación, tendientes a mejorar la calidad de productos lácteos. Pues como se evidencia el trabajo productivo y reproductivo ocupa gran parte de su tiempo, por los que se les hace dificultosa la participación en procesos de capacitación.

**Pastoreo,** Por último 32 mujeres que representan al 100% de la población estudiada, se dedican al pastoreo del ganado vacuno durante el día. Esta actividad consiste en proporcionar la respectiva alimentación al

**FIGURA N° 14**

### **ASOCA- CH: Pastoreo**

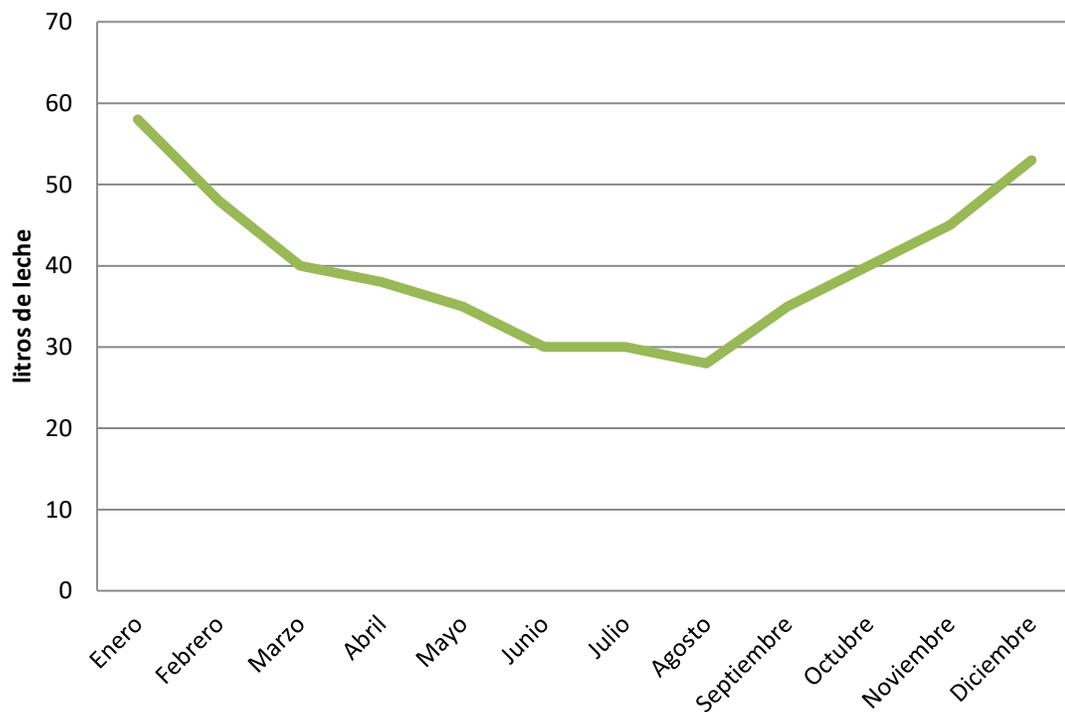


Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas y observaciones realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

ganado, antes de proceder a ordeñar. Posteriormente se los lleva a los pastizales y finalmente ya para concluir el día se vuelve a proporcionar forraje seco. En este proceso intervienen las mujeres, los hijos y en algún caso los varones siempre y cuando se encuentren temporalmente sin trabajo.

### GRÁFICA N° 5

#### ASOCA- CH: Promedio de producción de leche mensual 2019



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

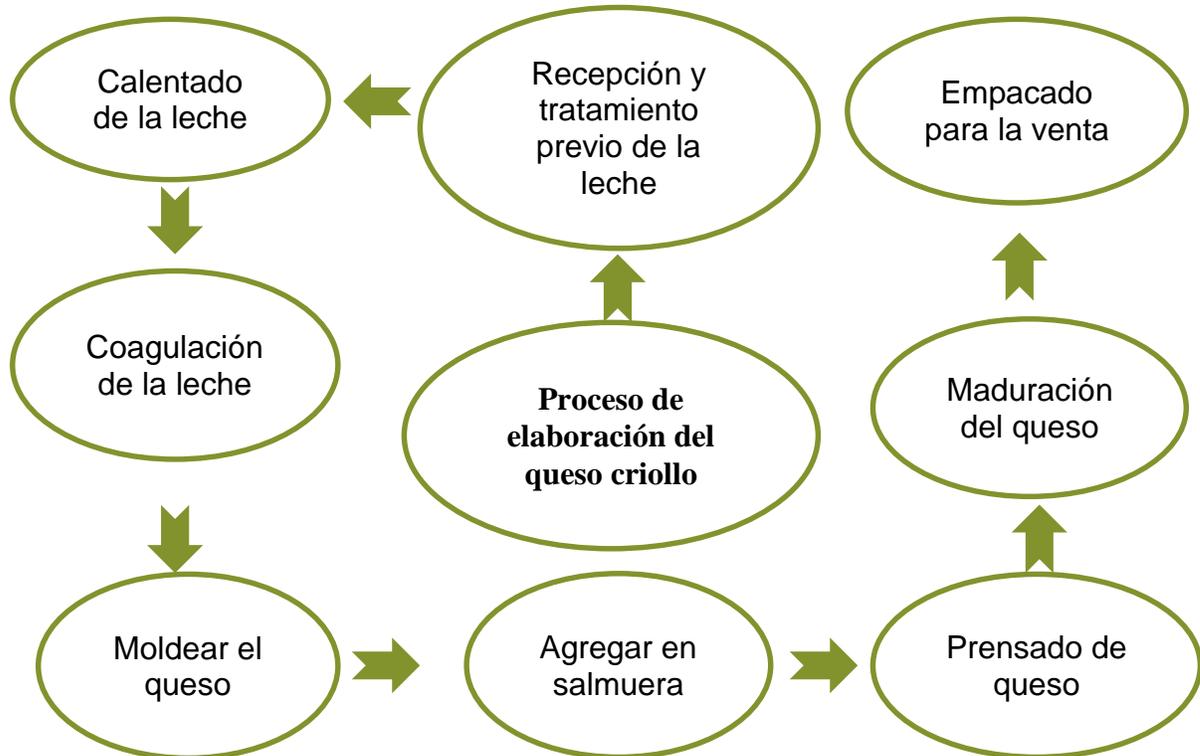
En la ASOCA-CH la producción de leche del ganado bovino, en promedio mensual es de 40 litros/día, por socio. Durante los meses de mayo a agosto la producción de leche tiende a disminuir, en promedio se obtiene entre 28 a 35 litros/día; esta baja producción se debe al invierno que se caracteriza por las bajas temperaturas, no existe forraje, ni pastizales para la alimentación de los animales. El panorama cambia drásticamente, desde octubre hasta abril del próximo año en ese contexto, la producción de leche de 40 a 58 litros/día.

La ASOCA- CH, suscribió un convenio comercial con recolectores de leche que le proveen de materia prima a las industrias de Delicia y Panda. No obstante son los intermediarios quienes determinan un límite para recoger la leche. A pesar de

ello cada familia recibe, en promedio aproximado 20 litros/día. Con lo cual se procede a la transformación de quesos criollos. Este proceso de elaboración del queso criollo se desarrolló bajo el siguiente circuito.

**FIGURA N° 15**

### **ASOCA-CH: Proceso de elaboración de queso**



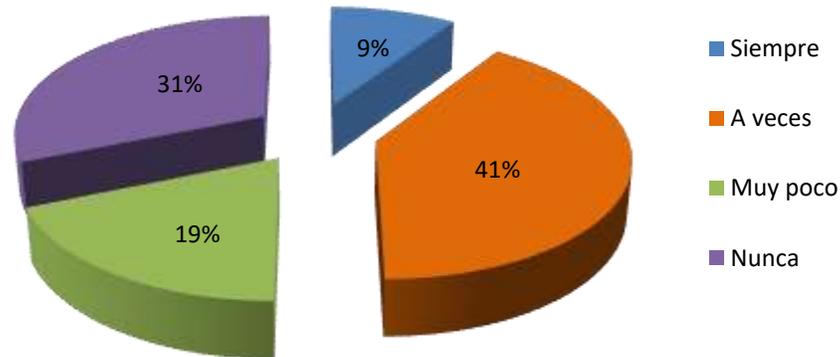
Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

#### **4.3. Limitaciones de toma de decisiones**

A pesar que la participación en el proceso de producción de los varones es casi inexistente, los estereotipos de género hacen que los varones elaboren de sí mismos representaciones de superioridad con relación a sus conyugues y en esa medida se atribuyen la responsabilidad de tomar decisiones sobre actividades extraordinarias de la Asociación. Como la participación en diferentes procesos de capacitación, asistencia a reuniones, acuerdos de venta con las empresas Delizia y Panda, compra y venta de ganado lechero, de bienes muebles e inmuebles entre otros.

## GRÁFICA N° 6

### ASOCA- CH: Participación de las mujeres en la toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia, en base a las encuestas realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

Si bien existe participación de varones y mujeres en la toma de decisiones, finalmente prevalecen las propuestas y/o alternativas sugeridas por el varón, dejando de lado las propuestas planteadas por las mujeres, no obstante de su amplia experiencia. En el Gráfico Nro. 5 se puede observar que de las 32 de mujeres de la ASOCA-CH, únicamente 3 de ellas, que representan al 9%, participan en la toma de decisiones de manera conjunta con el varón (cónyuge), ya sea en temas de familia, producción, comercialización de productos y participación en procesos de capacitación.

El 41% de las mujeres participan de vez en cuando en la toma de decisiones, limitándose a la comercialización manejo y cuidado del ganado bovino, venta de ganado menor y la siembra y cosecha de forraje.

El 19% de las mujeres participan en la toma de decisiones en menor porcentaje, su incidencia gira en torno a temas de cuidado y crianza de los hijos, manejo y cuidado del ganado bovino entre otras decisiones de menor relevancia.

Esta situación hace que el varón tome las decisiones respecto a la cadena productiva, venta de ganado vacuno, participación en taller y cursos de capacitación entre otras actividades de importancia.

Finalmente, el 31% de las mujeres no toman decisiones, esta situación influye en la existencia de una mayor dependencia hacia el varón, por consiguiente las mujeres no participan en ningún proceso de capacitación en las diferentes áreas, ya sea, social, económico y cultural.

Realizadas las entrevistas a los socios varones de la ASOCA-CH respecto a la toma de decisiones, ellos manifiestan lo siguiente:

*“...las decisiones regularmente las tomamos ambos para encaminar nuestra actividad productiva, casi siempre coordinamos (...) para tomar una decisión, (...) si en caso que no estoy me llama y me pregunta si estoy de acuerdo o no como por ejemplo para la venta de un ganado” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...mi esposa casi siempre toma decisiones en actividades menores como ser: la hora de inicio del ordeño de la leche, elaboración de queso, la compra y la venta de ganado menor (gallina, conejo, oveja,) porque esa es su actividad que desarrolla” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...mi esposa toma decisiones dentro de las actividades que desarrolla, así mismo de la venta del ganado menor (...) para participar de los talleres conversamos y si no hay tiempo no participa y si yo puedo participo porque también es necesario capacitarse” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...mi esposa nunca toma decisiones sola, siempre me consulta, compartimos ideas de cómo podemos llevar acabo las ventas del ganado, como podemos mejorar la producción de leche,(...)mi esposa toma la decisión de vender queso o entregar la leche porque yo casi no me meto en eso, ella se hace responsable de la venta de la leche.” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

En la toma de decisiones, prevalecen las alternativas y sugerencias de los varones, por consiguiente el varón básicamente ejerce poder sobre la mujer que opera desde las relaciones interpersonales, tanto familiares y socioeconómicas. El varón ejerce el poder sobre el manejo de la cadena productiva de las unidades familiares como es la producción lechera y la línea de productos (quesos criollos); sin embargo, la mujer queda subordinada y relegada a tomar decisiones de actividades secundaria, como ser la compra y venta del ganado menor (gallinas,

ovejas, cerdo y otros), así mismo toma decisiones sobre las cantidades de producción y comercialización de productos (leche y queso) dentro de la cadena productiva ya establecida.

En la ASOCA-CH se pudo identificar la existencia de dos tipos de poderes que los varones poseen, el “poder sobre” donde el varón tiene la capacidad interpersonal en la toma de decisiones, que afecta en la toma de decisiones en la actividad productiva y reproductiva que desempeña la mujer como por ejemplo: la venta del ganado mayor (vacas, toros, terneros) que representan un importe económico mayor respecto al ganado menor (gallinas, ovejas, conejos y otros).

Por otro lado el “poder desde dentro” se manifiesta cuando el varón ejerce el poder de la subordinación frente a las mujeres, manifestándose en las relaciones de subordinación y desigualdad en la toma de decisiones, por ejemplo las mujeres no deciden elegir el rubro o actividad en

la que se sienten satisfechas con el trabajo, debido a que están subordinadas a la decisión del el varón respecto a la actividad que desarrollaran. Sin embargo el varón en cualquier momento tiene la libertad elegir el rubro o actividad en el que se desenvolverá, (chofer, albañil, obrero y otros).

#### **FIGURA N° 16**

#### **ASOCA- CH: Toma de decisiones de los varones**

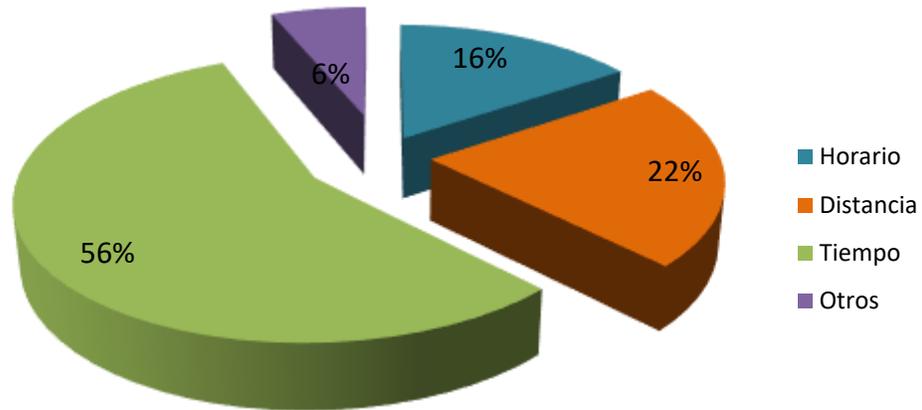


Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas y observaciones realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

#### 4.4. Factores que limitan la participación de mujeres en procesos de capacitación.

##### GRÁFICA N° 7

**ASOCA-CH: Factores que limitan la participación de mujeres en procesos de capacitación.**



Fuente: Elaboración propia. En base a las encuestas realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

En la toma de decisiones respecto a procesos de capacitación, las mujeres por lo general declinan su participación. Entre los factores a señalar es su escasa disponibilidad de tiempo, en este rubro se encuentra el 56%, debido al desarrollo de múltiples actividades sean productivas y/o reproductivas. El 22% argumenta su no participación, por la distancia en las que se realizan estos eventos. Y el 16% indica que los horarios no son accesibles. Finalmente el 6% señala que existen otros factores como ser el miedo y la poca confianza en sí misma.

*“...las socias mujeres no participan en los cursos y talleres, por la falta de tiempo, además que las mujeres son tímidas no preguntan sus dudas, en cambio los varones somos un poco más abiertos hablamos preguntamos las dudas y uno puede llegar a debatir” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...las mujeres no participan por la distancia y el horario porque la Dirección de Desarrollo Productivo, realiza los talleres de capacitación en Viacha, (...) por que estas capacitación no solo es para las asociación si no que es para todas las asociación de Viacha” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...la participación en los talleres de capacitación es mucho depende de cada uno, porque uno mismo decide si desea participar. es evidente que las mujeres no participan por temas de horario porque lo realizan por la mañana y las mujeres tienen sus actividades durante la mañana, a menos que las mujeres dejen sus actividades a sus hijos pueden participar, pero como el colegio es también por la mañana las mujeres no pueden dejar a nadie” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

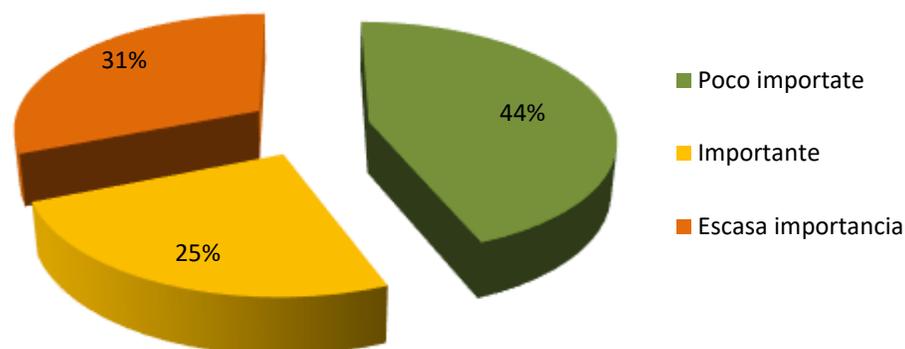
En estas entrevistas se puede evidenciar, los estereotipos de género, donde los varones despliegan un abanico de factores que limitan la capacitación de las mujeres, por ejemplo; en su narrativa arguyen que las mujeres son tímidas, que no son iguales para expresar inquietudes, que tienen múltiples actividades, etc. Se evidencia además la sobre carga de trabajo que limita a la mujer en su desarrollo social político, económico y cultural.

#### **4.4.1. El trabajo de la mujer**

Desde la percepción del socio-varón, que forma parte de la ASOCA-CH el trabajo de la mujer es infravalorado, visualizan a la mujer físicamente débil, de ahí que asumen que su trabajo no sea importante para su propia familia. Pese a que el trabajo realizado por las mujeres en todo el proceso, representa un esfuerzo y desgaste de energía que fácilmente podría ser considerado como un trabajo resistente.

#### **GRÁFICA N° 8**

**ASOCA- CH: Percepción del varón con relación al trabajo de la mujer**



Fuente: Elaboración propia. En base a las encuestas realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

El 25% de trabajo que realizan las mujeres es considerado por sus cónyuges como importante, debido a que aportan a la economía de la familia, el 44% consideran que su trabajo es poco importante, una explicación

## FIGURA N° 17

### ASOCA- CH: Percepción del trabajo de la mujer



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas y observaciones realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

subyacente a esta

participación se debe a estereotipos de género, pues el varón no valora el trabajo de la mujer, toda vez que los roles de distribución de trabajo a partir de la familia han sido transmitidas desde niños, inculcándose ciertas actividades que corresponden únicamente a las mujeres tales como, cocinar, el cuidado de los niños, limpieza e higiene del hogar entre otros, por otro lado en la cadena productiva a las niñas desde muy temprana edad les dan el rol de ayudar a la madre en el ordeño, elaboración de quesos entre otras actividades.

Así mismo, cabe señalar que la contribución de las mujeres en la economía es destinada al consumo familiar, en cambio la generación de recursos del varón se destina al ahorro, para comprar ganado o invertir en propiedades. Finalmente, el 31% considera que el trabajo de la mujer es de escasa importancia, De esta manera, el trabajo que realizan las mujeres subvaluado y menos precio a su trabajo a pesar de que juegan un papel determinante en el proceso de subsistencia del núcleo familiar.

*“...tiene actividades múltiples, pero no es igual que el trabajo que desarrollamos los varones, porque el trabajo que realizo requiere de mucha fuerza física” (Socio de ASOCA-CH.2019)*

*“...las mujeres desarrollan actividades livianas como ser: ordeñan, elaboran queso, lo venden y el resto entregan al recolector de la leche, casi no es mucho trabajo...cocinan y cuidan a los hijos, es el deber de las mujeres” (Socio de ASOCA-CH.2019)*

*“...el trabajo que realiza la mujer en actividad productiva, es importante porque me ayuda económicamente para el sustento familiar, muchas veces nosotros los varones no valoramos. Mi esposa es la primera en levantarse, pone el desayuno, empieza a ordeñar la leche, posteriormente elabora queso. Cuando me alcanza tiempo le ayudo a entregar, de pasada para luego ir a trabajar de albañil” (Socio de ASOCA-CH.2019)*

A través de la entrevista realiza a socios- varones, se ratifica la percepción varonil lograda en las encuestas; lo cual pone en evidencia patrones de conducta, maneras de pensar, sentir y actuar de los varones frente a las mujeres, originada en la división del trabajo en función de género. A diferencia de las mujeres los varones aprecian su propio trabajo, porque requieren de más fuerza física.

#### **FIGURA N° 18**

#### **ASOCA- CH: Percepción del Trabajo del varón**



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas y observaciones realizadas en 2019 – Chonchocoro Municipio de Viacha

**TABLA N° 6****ASOCA- CH: Si usted no está conforme con el trabajo, es porque no existe otra opción**

Descripción	Número absoluto	%
Si	19	59%
No	13	41%
<b>Total de mujeres</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

De acuerdo a los datos obtenidos se puede observar que el 41% de las mujeres están inconformes con el trabajo que desarrollan durante el día, consideran que no es la única opción laboral, toda vez que el trabajo que realizan es agotador, sin embargo su esfuerzo y aporte no es visibilizado ni valorizado por el varón. Los conyugues consideran el trabajo de la mujer como ayuda.

El 59% de las mujeres consideran que el trabajo que realizan es una opción, en la que pueden desenvolverse, porque no requiere de una especialización, o un grado escolar, convertir la leche en queso requiere de un conocimiento que ha sido transmitido, de generación en generación.

**TABLA N° 7****ASOCA- CH: Percepción de la mujer con relación a su propio trabajo**

Descripción	Números absolutos	%
Consideraciones de su trabajo como un deber y obligación	9	47%
Consideración de su trabajo como un aporte económico secundaria	6	32%
Consideración de su propia autonomía	4	21%
<b>Total de mujeres</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 - Chonchocoro- Municipio de Viacha

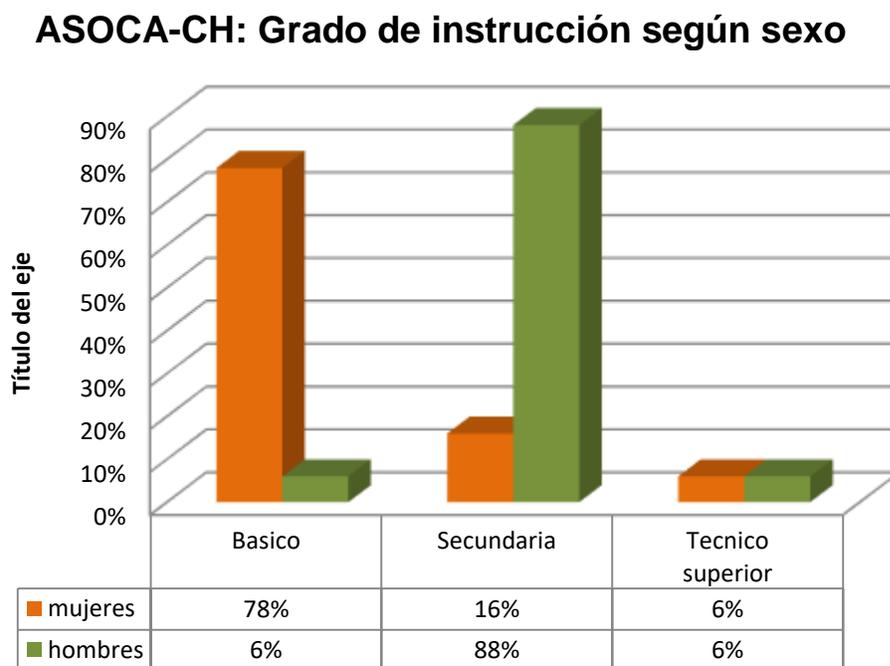
En ese sentido, la siguiente tabla pretende describir las consideraciones por las que las mujeres, están conformes con su actual situación.

En la encuesta realizada, el 47% de las mujeres perciben el desarrollo de su trabajo productivo y reproductivo como un deber y obligación inherente a su condición de mujer. El 32% consideran que su trabajo aporta económicamente a la familia, sin embargo se trata de un aporte secundario a pesar de lo sobre cargado de su esfuerzo. Finalmente, 21% de las mujeres consideran que el trabajo desarrollado les otorga la independencia económica, razón por la cual se sienten conformes con el trabajo desarrollado.

#### 4.4.2. Nivel de educación

El nivel de educación adquirido influye en el desenvolvimiento de la persona, así como en la comprensión, análisis y retención de información. En la encuesta realizada a 32 mujeres sobre grado de instrucción de las mujeres y sus esposos, se obtuve los siguientes resultados.

#### GRÁFICA N° 9



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

De acuerdo al Grafico No. 8, el 6% de las mujeres han alcanzado el nivel técnico superior, formándose como Ingenieras Agroindustriales y Medicina Veterinario Zootecnia El 16% de las mujeres han logrado cursar hasta la obtención de su bachillerato. El 78% de la población cursó únicamente el ciclo básico de la educación formal. Esta situación dificulta los procesos de comprensión lectora-escritura, requeridos en los talleres de capacitación, a pesar de ello, el desarrollo de las actividades productivas, no se ve afectada pues como se señaló en líneas superior es un conocimiento que se adquiere desde temprana edad, transmitida de generación en generación. Sin embargo, no se niega la importancia de ser retroalimentadas en procesos de capacitación para mejorar la calidad de la transformación de productos lácteos. En cambio la condición de los varones, es diferente y ofrece una relativa ventaja. El 88% ha alcanzado el bachillerato, el 6 % logro cursar hasta lograr concluir el nivel técnico superior y otro 6 %, curso únicamente hasta el ciclo primario.

De esta manera, se puede decir que la participación de las mujeres se encuentra limitada, en diferentes niveles, de incidencia política, económica, agropecuaria y social, marcada por la presencia de estereotipos de género; los varones consideran que las mujeres, no pueden participan en talleres de capacitación, debido a que ellas no asimilan rápidamente porque no han estudiado.

*“...no participan las mujeres en los talleres de capacitación porque no pueden asimilar rápidamente, además de que son tímidas porque no preguntan sus dudas” (Socio de ASOCA-CH 9/2019)*

*“...las mujeres no participan porque algunas de las socias no saben escribir, y por eso no quieren ser parte de la directiva de la asociación, porque para gestionar algunos proyectos necesitamos uno que pueda redactar el acta por eso ese cargo siempre lo ocupa un varón” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...mi esposa no sabe escribir, ni leer...solo ha cursado hasta primero básico. Además cuando quiere participar se pone nerviosa, y se olvida...ósea la educación había sido importante,...muchas veces mi esposa no puede expresarse...en talleres, por eso mi*

*esposa que será pues no quiere ir a los talleres, además no tiene tiempo.*

#### **4.4.3. Usos y costumbres que inciden en la participación de las mujeres**

En las comunidades rurales aymaras el sistema conyugal es parte de la cultural andina, cuyo principio filosófico es el *Chacha-Warmi* que representa la unión de dos personas complementarias: hombre-mujer, lo que forma, un solo ser humano. Es un modelo de matrimonio donde las personas como individualidad se fisianan para ser un solo compuesto, donde los roles y estatus son de responsabilidad de ambos. Pero que no solo involucra a la familia sino al resto de la comunidad, como por ejemplo, son incorporados como adultos trabajadores y productivos, la pareja, como unidad, tienen obligaciones sociales, tanto con los parientes de la mujer como con los parientes del hombre y los padrinos, prestando bienes y servicios por el resto de su vida como pareja. (Carter y Mamani, 1982).

Sin embargo, este modelo se ha corroído y transformado, primero por la separación abrupta entre autoridad política y autoridad religiosa, siendo separadas como modelo de racionalidad. En el mundo andino la tradición correspondía a lo masculino con lo solar, diurno y la autoridad política, y lo femenino con la luna, la noche y la autoridad religiosa. (Estermann, 2006:176) segundo, por la penetración cada vez más intensa de la concepciones de la modernidad. Según Julieta Paredes “Cuando se elige autoridad, se elige al hombre y automáticamente va su pareja mujer como complemento”. Pero el complemento ya no está relacionado con lo sagrado religioso, sino como una figura decorativa, sin participación.

**FIGURA N° 19**

#### **ASOCA- CH: Asamblea**



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas y observaciones realizadas en 2019 -

De ahí que la participación de las mujeres en los cargos de autoridades originarias de la comunidad sea escasa. El poder de representación está en el varón, es quien dirige las asambleas y su voz es representación de mando. La toma de decisión finalmente recae en el varón, el saludo inicial en una asamblea primero lo realiza el varón seguido por la mujer, pero las certificaciones de cualquier índole son válidas, cuando el varón lo otorga.

La perspectiva de que la dualidad y complementariedad sería un pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades rurales, es endeble. En la Asociación como parte de la comunidad, la complementariedad *Chacha Warmi*, para ejercer cargos directivos, no es indispensable, debido a que la Asociación, ha separado totalmente la concepción entre autoridad política y autoridad religiosa, pensándose solo como una parte, lo que se manifiesta en la poca participación de las mujeres en los ámbitos de decisión.

Esta concepción de la Asociación como solo un conjunto, sin complemento, se afianza cada vez más como parte de los usos y costumbres orgánicos de la comunidad, excluyendo de esta manera a las mujeres, quedando subordinadas a las nuevas formas de organización racionalizadas dentro del ámbito productivo y varonil.

#### **4.4.3.1. La elección de cargos en la ASOCA-CH**

En los cargos de Autoridades Originarias Comunes es indispensable la aplicación del principio de la dualidad del Chacha–Warmi, es parte de los usos y costumbres. Mientras en la elección de cargos para organización o asociaciones productivas, los criterios de elección son distintos no obstante no se puede negar la influencia de usos y costumbres de la comunidad aplicado a organizaciones no tradicionales. Como es el caso de una asociación, cooperativa, club deportivo, etc.

Los socios – varones, aspiran a dirigir la asociación y tomar decisiones. En cambio las mujeres están subordinadas a las decisiones que tomen los varones y su participación es subsidiaria.

Las concepciones dicotómicas, por un lado las mujeres y por otro los hombres, política y religión, comunidad e individuo, se va imponiendo en la comunidad. La dualidad complementaria varón-mujer está siendo relegada por la

separación racional de dominación varonil. Incrustándose en todos los ámbitos de la comunidad, como en la Asociación.

Donde los socios quieren imponer la visión de dominación, de manejar las atribuciones dentro de la Asociación. Al funcionar la visión dicotómica, se impone la percepción de la realidad como el poder de decisión, en manos de los hombres. Relegando a las mujeres se encuentran subordinadas a cargos dependientes, donde su participación activa es limitada, quedando sujetadas a las decisiones de los varones, como se observa.

**TABLA N° 8**

### ASOCA-CH: Cargos directivos que ocupados por mujeres

Descripción	Mujeres	
	Números absolutos	%
Presidente	1	3%
Secretario de actas	0	0%
Secretaria de hacienda	2	6%
Vocal	1	3%
Ninguno	28	88%
<b>Total de mujeres</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

En un marco de 6 años, en los que viene funcionando la ASOCA-CH, el 88% de las mujeres nunca ocuparon cargos directivos, sin embargo en el mes de octubre del año 2019 por primera vez en la historia del Municipio de Viacha de la Comunidad Chonchocoro la señora Elvira Vargas Roque fue

**FIGURA N° 20**

### ASOCA-CH: Presidenta



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 Chonchocoro- Municipio de Viacha

elegida Presidenta de la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro. Su presencia representa al 3% de la población estudiada.

*“...las mujeres no quieren ocupar cargos dentro de la Asociación, porque no disponen de tiempo, es por eso que los varones siempre ocupan cargos dentro de la Asociación” (Socio de ASOCA-CH.2019)*

*“...las mujeres ocupan cargos inferiores como ser tesorera, no quieren ser secretaria de actas porque las mujeres no escriben ni pueden redactar rápidamente” (Socio de ASOCA-CH.2019).*

*“...mi esposa es socia de la Asociación, por mi parte yo le apoyo pero durante el ejercicio de su cargo, hay momentos que no tiene tiempo (...) hoy en día, estamos en momento de constante cambio (...) en el área rural es la participación y la igualdad entre hombres y mujeres. En la economía familiar, es importante tener la participación equitativa entre el esposo y la esposa, solo así es posible tener cambios y mejorar la calidad de vida de las familias productoras de nuestra comunidad” (Socio pasivo de ASOCA-CH.2019).*

El cargo directivo que ninguna mujer ocupó hasta el momento, es el Secretario de Actas, debido al escaso grado de instrucción lo cual a la fecha, las ha convertido en analfabetas funcionales. Pues no pueden escribir y/o redactar. Estas habilidades son importantes, pues junto al/o Presidente deben gestionar proyectos de apoyo para la asociación.

**TABLA N° 9**

### **ASOCA-CH: Participación de las mujeres en talleres de capacitación**

Número talleres de capacitación	Números de talleres asistidos	%
1 a 2	12	38%
3 a 4	9	28%
5 a 6	7	22%
7 a 8	4	13%
9 a 10	0	0%
<b>Total de mujeres</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 – Chonchocoro- Municipio de Viacha

La tabla N° 9 describe el grado participación de las mujeres en un marco de 10 talleres. Organizados por la Dirección de Desarrollo Productiva del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha. A pesar de muchas limitaciones el 22%, participo de 5 a 6 talleres con el propósito de mejorar el desarrollo de sus habilidades y destrezas. El 28% logro participar en 9 talleres y 13% en 4 talleres.

Las mujeres no participan en talleres capacitación porque tienen múltiples actividades durante el día; por la mañana las mujeres preparan el desayuno, la merienda y el almuerzo del medio día, pero las mujeres se dan modos para la preparación y elaboración de quesos para luego entregar por la tarde a los intermediarios. Así mismo las mujeres se dedican al pastoreo del ganado que tiene que llevar a largas distancias. Por ello, las mujeres no tienen tiempo, de tal forma que los varones las excluyen porque consideran que las mujeres deben desarrollar actividades en el hogar, que son atribuidas por su propia naturaleza.

Las opiniones de los varones están divididas, por una parte unos consideran que las mujeres deben participar porque tienen los mismos derechos, por otra parte otro grupo no menos importantes, indican que no es posible porque las mujeres, no tendrían la capacidad de conocimientos adquiridos.

Contradictoriamente, los conocimientos adquiridos en procesos de capacitación, por parte de los varones, no son compartidos con sus esposas o la propia Asociación, Por lo que esta situación perjudica, obstaculizado y restringido la mejora de sus condiciones de vida, tanto en calidad como en producción.

#### **4.4.4. Actividades de la ASOCA-CH en la cadena productiva**

Las mujeres realizan más actividades que el varón. Sin embargo, no quiere decir que los varones trabajen menos, pues como dijimos, deben buscar otras fuentes laborales para sustentar el hogar.

Esta desigualdad de distribución de roles, hace ver que las mujeres tienen una sobre carga de actividades que deben realizar durante el día, mientras los varones no inciden tanto en las labores de ordeño, pastoreo ni en la entrega de leche a la empresa Delizia y Panda. Los varones están dedicados a otras actividades fuera del hogar. Los usos y costumbres que son transmitidos históricamente hacen que los varones no estén relacionados a las actividades del hogar, así mismo genera

que las mujeres estén sobre cargadas de trabajo, debido a que desde niñas han sido instruidas en estas actividades.

Los varones consideran que las mujeres no realizan trabajos pesados, porque son de constitución “delicada”, por ello se dedican a actividades más *livianas* del hogar, es decir que los varones no valoran el trabajo que realizan las mujeres, no son conscientes de que esta forma de trabajo que realizan es la limitante para que las mujeres no participen en las capacitaciones.

*“...apoyo en las actividades como ser en pastoreo, la entrega de leche el cuidado de los ganado, pero eso sí, no ordeño porque mi esposa se enoja debido a que no ordeño la cantidad que mi esposa ordeña y ella lo considera perdida.” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...yo me dedico a trabajar de constructor, porque con el trabajo que realizamos en el campo no es suficiente para cubrir las necesidades (...) cuando estoy libre ayudo en trasladar la leche hasta el puente, en llevar los ganados” (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

*“...hay veces que yo le ayudo a ordeñar, cuando hay producción, pero a pesar de eso, ella avanza más rápido que yo, y muchas veces mi esposa no está conforme, pero yo le ayudo en trasladar la leche y entregar al Panda mientras ella termina de ordeñar”. (Socio de ASOCA-CH.9/2019)*

Los roles de género parecen estar, bien establecidos, por ejemplo, el ordeñar parece ser una cualidad femenina, antes que masculina. Destreza que se puede apreciar en su productividad. Estos roles pueden aparentar que los varones prácticamente buscan excusas para no ayudar en las tareas de las mujeres, debido a los

## FIGURA N° 21

### ASOCA-CH: Roles de Género establecidos



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 Chonchocoro- Municipio de Viacha

patrones culturales, adquiridos históricamente.

Dentro de las unidades productivas rurales, si bien participa toda la familia, existe una división del trabajo, en función del género, que orienta el desarrollo de la organización de la familia e influye en la cadena productiva, así determinadas actividades, son atribuidas exclusivamente a la mujer, tanto en el espacio privado como en el espacio público.

Se puede decir entonces, que la participación y decisión en el espacio público de la Asociación corresponde a los hombres y el trabajo de producción del proceso de los lácteos pertenece al ámbito privado femenino por lo tanto desacreditado.

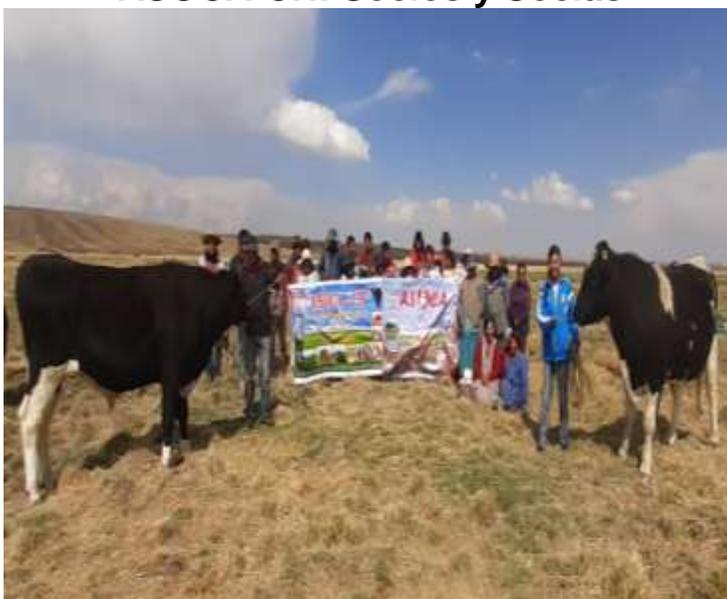
#### **4.5. Análisis situacional de los socios y socias de la a ASOCA-CH**

##### **4.5.1. Fortalezas**

- Cuenta con Personería Jurídica, Estatuto Orgánico y Reglamento Interno.
- Disponen de infraestructura y recursos agropecuaria, como ser: espacios aptos para el pastoreo, número razonable del ganado, maquinas ordeñadoras, ganado lechero mejorado.
- Poseen experiencia y conocimiento para la transformación de derivados lacteos, en queso, yogurt y otros productos, experiecia acumulada historicamente de generacioin en generacion.

**FIGURA N° 22**

#### **ASOCA-CH: Socios y Socias**



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas en 2019 Chonchocoro- Municipio de Viacha

- Los varones reciben capacitacion continua para mejorar el proceso de transformaci3n de derivados l3cteos.
- Tienen conocimientos adquiridos sobre el tratamiento de enfermedades del ganado vacuno.
- Las mujeres conocen los canales de comercializacion de productos.

#### **4.5.2. Debilidades**

- Las mujeres socias desconocen el procedimiento de manipulacion y funcionamiento de las maquinas ordeñadoras.
- Las mujeres no asisten a cursos de capacitaci3n y/o retroalimentacion de conocimientos.
- Las mujeres no llegan a ocupar cargos de toma de decisiones, son relegadas a cargos subsidiarios como vocal y/o porta estandarte.
- Las mujeres son responsables de los quehaceres dom3sticos.
- No existe equidad de genero entre varones y mujeres.
- En la Asociaci3n esta constituida por los estereotipos de g3nero.
- Las mujeres no participan activamente en todas las actividades de la Asociaci3n.
- Las mujeres no expresan sus opiniones, ideas, inquietudes y obervaciones relacionadas a la Asociaci3n.
- Los asociados muestran una actitud pasiva y delegan a los varones (representantes) las responsabilidades de generar ingresos de sus actividades.
- La asociaci3n, no cuenta con acuerdos institucionales, ni profesionales que apoyen con capacitaciones continuas.
- La Asociaci3n, no cuentan con recursos econ3micos suficientes destinados a la capacitaci3n de manera independiente.
- La asociacion no cuenta con personal capacitado para apoyar el diseño y elaboraci3n de productos productivos.
- No cuenta con los procesos de formaci3n y capacitaci3n diseño y elaboraci3n de proyectos productivos.

#### **4.5.3. Oportunidades**

- Optar a programas de apoyo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- Acceder a cursos de capacitacion entre varones y mujeres en programas de apoyo, productivo del Gobierno Municipal de Viacha.
- Firmar acuerdos con la Universidad Mayor de San Andres (UMSA) regional Viacha, a traves de la Carrera de Ingenieria en Produccion y Comercializacion (CYPyCA).
- Expandir sus productos y entrar en nuevos nichos de mercado.

#### **4.5.4. Amenazas**

- Las mujeres no están capacitadas para solucionar o mitigar la propagación de enfermedades de ganado vacuno.
- Aparecen productos sustitutos de derivados lacteos.
- Importacion de productos lacteos a costos bajos respecto al costo de producción de la Asociación.
- Condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

## Capitulo V

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Es el resultado del diagnóstico que se realizó en la ASOCA-CH donde son 60 socios entre varónes y mujeres, aplicando técnicas de investigación como ser la encuesta a 32 mujeres que fueron seleccionas de acuerdo a una muestra no probabilística y a 10 varónes aplicando la entrevista. Los datos proporcionados por las mujeres de la Asociacion, encaminan a que existe una escasa participación de las mujeres en cursos y talleres de capacitacion. Por ello existe la imperiosa necesidad de desarrollar una propuesta de intervension para que las mujeres participen y se empoderen en el proceso transformación de los productos lacteos semi tecnificados, asi produzcan productos invovadores, para mejorar las condiciones de vida de las unidades familiares.

#### **5.1. Desarrollo de la propuesta**

La propuesta se enmarca, desde un carácter socio educativo, considerado que el conocimiento es una base fundamental para las personas que puedan ejercer sus derechos, la presente propuesta pretende contribuir al empoderamiento de las mujeres de la ASOCA-CH en los procesos de transformación de los productos lácteos. Tomando en cuenta las habilidades y destrezas de la mujer, sin dejar de lado a los varónes para el empoderamiento de las mujeres en el proceso de transformación, de los derivados lacteos, considerandolas principales ejecutoras del proyecto, para el cumplimiento de derechos con igualdad de genero.

Bajo la perspectiva de genero, es necesario concientizar a los varónes para que puedan apoyar a las mujeres, ya que en el area rural aun sigue latente el sistema del patriacado, los esteortipos de genero.

### **5.1.1. Denominación del Proyecto**

La propuesta de intervención se denomina: **“Procesos de Transformación de Productos Lácteos con Igualdad de Género”**

### **5.1.2. Ámbito Geográfico**

El proyecto se ejecutará en la comunidad de Chonchocoro distrito 3 de la Zona Cabaña del Municipio de Viacha del Departamento de La Paz.

### **5.1.3. Entidad ejecutora y responsable**

Responsable: Cristina Garzofino Condori.

Postulante de Trabajo Social

### **5.1.4. Población a la que va destinada el proyecto**

#### **5.1.4.1. Directos**

El proyecto va dirigido a 40 Mujeres entre las edades de 20 a 50 años de edad de la ASOCA CH, 20 varones socios de la ASOCA-CH

#### **5.1.4.2. Indirectos**

Unidades Familiares Productivas de la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro del Municipio de Viacha.

## **5.2. Fundamentación**

Este proyecto denominado, “Procesos de Transformación de Productos Lácteos con Igualdad de Género” es producto del análisis que se realizó a partir de las encuestas 32 mujeres y entrevista a los varones, cuyos resultados se presentan en el Capítulo IV.

Los aspectos más primordiales del Diagnóstico, que se ha podido identificar la desigualdad de oportunidades que existe entre varón y mujeres, como el caso de la escasa participación de la mujer en los procesos de capacitación dentro de la ASOCA-CH, que durante mucho tiempo han sido relegadas, de las capacitaciones, por parte de los varones. Por ello surge la necesidad de empoderar a las mujeres en los procesos de transformación de los productos lácteos, potenciando a organizarse, fortaleciendo sus conocimientos técnicos, por medio de talleres de capacitación para generar nuevos emprendimientos productivos, El empoderamiento de las mujeres, pretende potenciar las

capacidades, habilidades y destrezas de las mismas. Para mejorar las condiciones de vida de los de las socias y socios de la ASOCA-CH.

### **5.3. Funciones de Trabajo Social**

#### **5.3.1. Investigación Social**

La investigación social es una de las funciones de Trabajo Social Según Sánchez esta función nos “permite conocer posible de lo trascendente por ello puede tener fines teóricos metodológicos, políticos y prácticos. En todos estos campos el conocimiento se asume como proceso en construcción, para logras las funciones básicas de la investigación social y el conocimiento que es la explicación científica del problema social” (Sánchez, 2010:34). Es una de las funciones que permite identificar, formular e implementar un tipo de investigación sobre una problemática social.

#### **5.3.2. Educación Social**

Es una de las funciones más relevantes dentro de la profesión del Trabajo Social, que nos permite socializar el conocimiento, orientados a generar procesos de reflexión a través de talleres de capacitación. Así mismo la “visibiliza la apropiación del conocimiento, la capacidad de producción de conocimientos, de decisiones de participación y transformación social por parte de los propios sujetos sociales”. (Sánchez, 2010:32) Esta función nos permite diseñar actividades y/o procesos educativos, dirigidas a grupos y organizaciones

#### **5.3.3. Organización Social**

Esta función permite coordinar conocer de manera interna y externa a la Asociación para la realización de actividades, además que “apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social” (Sánchez, 2010:34) nos permite diseñar e implementar los procesos de organización y participación de los involucrados.

## **5.4. Descripción de la Propuesta**

### **5.4.1. Primera Fase**

Contempla la realización de talleres de concientización con enfoque de igualdad de género, dirigido a 40 socias mujeres, 20 socios varones de la ASOCA-CH.

### **5.4.2. Segunda Fase**

Se organizará a las mujeres, para capacitarlas en procesos de transformación de los productos lácteos.

### **5.4.3. Tercera Fase**

Se organizara a las mujeres potencializando el empoderamiento de las mismas en el proceso de transformación de los productos lácteos, para participar en ferias de emprendimientos productivos.

## **5.5. Objetivos de la propuesta**

### **5.5.1. Objetivos Generales**

Empoderar a las mujeres en los procesos de transformación de productos, lácteos con conocimientos técnicos en la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro del Municipio de Viacha del Departamento de La Paz en la gestión 2019.

### **5.5.2. Objetivos Específicos**

- Integrar y fortalecer vínculos de convivencia de varones y mujeres en la cadena productiva.
- Promover espacios de participación en programas de capacitación y adiestramiento de las mujeres, en los procesos producción y transformación de derivados lácteos.
- Promocionar productos innovadores de derivados lácteos para mejorar las condiciones de vida.

## **5.6. Metas**

El 100% de los socias y socios participan en los talleres de concientización y sensibilización.

El 100% de las mujeres están empoderadas en el proceso de transformación de los derivados lácteos.

El 100% de las mujeres participan en programas de capacitación y adiestramiento en temas de producción y transformación productos lácteos.

### **5.7. Resultados Esperados**

- Mujeres de la ASOCA-CH con conocimientos técnicos sobre los procesos de transformación de los productos lácteos.
- Las socias de la ASOCA-CH participando en ferias de emprendimientos productivos.
- Socios varones apoyan a las mujeres, a mejorar el proceso de transformación de productos derivados lácteos.

### **5.8. Metodología de la intervención**

La propuesta se apoyará en la metodología de la Educación Popular entendida como un proceso de aprendizaje continuo y permanente para el desarrollo personal y de grupo. Donde las personas involucradas logran desarrollar capacidades, mejorar la calidad de vida, alcanzando cambios.

Según Carlos Núñez citado por Romero y Molina manifiesta que la “Educación Popular es el proceso continuo y sistematización que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica del grupo o de la organización; es la confrontación de la práctica sistematizada, con elementos de interpretación e información que permita dicha práctica consiente, a nuevos niveles de comprensión”. (Romero & Molina, 1954:162)

La educación popular permite enseñar y aprender de una forma recíproca y dinámica con el objetivo de que él sea aplicado en la vida cotidiana.

Además permite aplicar la teoría pedagógica en la función de Educación Social del Trabajo Social.

La lógica dialéctica es el camino que nos permite tener como un punto de partida del proceso, la práctica real de la participación de la mujer.

**Partir de la Práctica** será elevada sistemáticamente a nuevos niveles de comprensión, es decir a procesos de abstracción de la misma realidad que nos permita comprender de manera diferente, en su complejidad y estructural. Esto llegaría a ser la **Teoría** luego se proyectaran nuevas acciones transformadoras de manera más consciente y acorde a una teoría es lo se llama **Práctica**

**Renovada** que implica acción – reflexión - acción.

Es decir que las mujeres socias de la ASOCA-CH, serán las constructoras de su propio aprendizaje, para ello se considera que la construcción de conocimiento dentro de un contexto educativo debe basarse dentro de un proceso democrático donde los participantes tengan la misma posibilidad de participar, este modelo tiene la finalidad de ampliar los conocimientos de las mujeres partiendo de los conocimientos empíricos, para llegar a otros conocimientos mejorados, esto se lograra a través del desarrollo de talleres educativos.

### **5.9. Proceso de implementación del proyecto**

La presente propuesta será implementada a través de una estrategia metodológica a ser desarrollada por momentos metodológicos específicos que son los siguientes:

#### **5.9.1. Momento 1 de Motivación**

En esta etapa se buscará alcanzar los objetivos trazados, buscando socializar el contenido de la propuesta con los socios de la ASOCA-CH, para luego posteriormente planificar actividades propias del proyecto.

#### **5.9.2. Momento 2 de Planificación**

En esta etapa se delimitará las acciones con la población que será participe del proyecto, a la vez se hará un análisis de los recursos que serán utilizados para la realización de las diferentes actividades del proyecto.

#### **5.9.3. Momento 3 de la Ejecución**

Se realizará las diferentes actividades programadas como ser talleres de concientización y capacitación sobre los procesos de transformación de los derivados lácteos en la ASOCA-CH. Conformación de mujeres con capacidades, habilidades y destrezas, que puedan emprender productos innovadores.

Así mismo en este momento también es importante identificar y observar los diferentes cambios de actitudes en las participantes, de manera que se pueda obtener información de primera mano para la evaluación del proyecto.

#### **5.9.4. Momento 4. de la Evaluación**

Esta etapa nos permite, hacer una valoración de los esfuerzos desplegados en relación a los resultados obtenidos, de manera que permitan, visualizar el problema abordado a partir de sus modificaciones y de los nuevos desafíos que se deban afrontar.

Considero que para una mejor evaluación, se propone utilizar un Plan de Evaluación, que nos permita hacer un seguimiento constante de los resultados y logros en las actividades desarrolladas.

Por otro lado, se propone realizar la evaluación de manera participativa, de manera que los mismos actores puedan medir los conocimientos adquiridos, a través de la autoevaluaciones.

#### **5.9.5. Estrategias de intervención**

La propuesta empoderamiento en los “Procesos de Transformación de Productos Lácteos con Igualdad de Género”, se desarrollara de acuerdo a las siguientes estrategias.

- Establecer acuerdos de cooperación con la carrera de Ingeniería en Producción y Comercialización Agropecuaria CYPyCA de la UMSA regional Viacha y la ASOCA-CH.
- Retroalimentación de conocimientos entre varones y mujeres en temas de producción y transformación de productos lácteos.
- Establecer vínculos de convivencia entre varones y mujeres, en los procesos de producción y transformación de productos.
- Generar nuevos canales de comercialización a través de acuerdos con la Dirección de Desarrollo Productivo FEREMYPE del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha. Que apoya a las asociaciones a la comercialización de los productos innovadores, a través de ferias. Con la *Marca Viacha*.
- Potenciar sus habilidades y destrezas, promoviendo la participación activa de los socios, fortaleciendo conocimientos en los procesos de transformación de los productos lácteos y puedan generar nuevos productos innovadores.

- La estrategia de la intervención será apoyada de metodología participativa estimulando al grupo social a un aprendizaje a través de dinámicas y reflexiones, para ello se partirá de los conocimientos previos de los participantes, es decir partir de la práctica, teoría, practica renovada.

## 5.10. Matriz de Programación Operativa

**Nombre del Proyecto:** “Procesos de Transformación de Productos Lácteos con Igualdad de Género”

**Objetivo General:** Empoderar a las mujeres en el proceso de producción y transformación de los derivados Lácteos en la Asociación Integral Campesina Cabaña Chonchocoro del Municipio de Viacha del Departamento de La Paz en la gestión 2019.

Actividades	Tareas	Población	Metas	Recursos		Tiempo
				Humanos	Materiales	
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con los socios ASOCA-CH.</li> <li>- Coadyuvando el cronograma de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 40 socias de la ASOCA-CH</li> <li>- 20 socios de la ASOCA-CH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100% de la socias de la ASOCA-CH participan en los talleres de concientización.</li> <li>- 100% de los socios participan en los talleres de concientización y sensibilización de la desigualdad de participación.</li> </ul>	1 Facilitadora Est. de Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de escritorio</li> <li>- Material educativo elaborado</li> <li>- Materiales para realizar dinámicas</li> </ul>	2 días por semana
Capacitación	Solicitar a la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Producción y comercialización (CYPyCA). UMSA.	40 mujeres asistieron a la capacitación de procesos de transformación de derivados lácteos. 15 hombres asistieron a la capacitación de proceso de transformación de productos lácteos.	El 100% de las mujeres se capacitan en los procesos de transformación de derivados lácteos. 90% de los hombres asisten a las capacitación en los procesos de transformación.	-1 Experto en los procesos de transformación de productos lácteos. -1 facilitador -Est. de Trabajo Social	- Utensilios para la realización de transformación de productos lácteos	2 días por semana
Feria Socio Productiva	-Coordinar con Gobierno Autónomo Municipal de Viacha. Dirección de Desarrollo Productivo	40 mujeres promocionan sus productos de derivados lácteos.	Que el 100% mujeres asumen la realización de la expo feria productiva.	1 facilitador 10 socios para trasladar los productos Vehículo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dípticos</li> <li>- Medios de Promoción</li> <li>- Pasa Calles</li> </ul>	1 vez al mes

### 5.10.1. Ejecución de talleres de capacitación

**Nombre del Proyecto:** ““Procesos de Transformación de Productos Lácteos con Igualdad de Género””

**Objetivo Específico:** Integrar y fortalecer vínculos de convivencia de varones y mujeres en la cadena productiva.

N°	Actividad	Tiempo	Objetivo Aprendizaje	Procedimiento	Materiales
1	Registro participantes	15 min	Registrar a los participantes	Invitar a registrarse a cada participante en las listas oficiales.	- Material de escritorio - Tablero
2	Bienvenida inauguración	5 min	Darles la bienvenida a los/as participantes	Exposición	- Papel resma - Hojas de color - Marcadores - Masquín
3	Presentación de participantes	20 min	Promover la integración de las participantes y confraternización con la ayuda de un ejercicio telaraña, con el propósito de establecer un clima emocional positivo.	- Se dispone un ovillo de lanas - Se va desmadejando según se pase entre los integrantes - Formar un círculo. - Primero una persona dirá su nombre, las expectativas y motivaciones. - Para luego pasar al siguiente el ovillo.	- Un ovillo de lana
4	Análisis sobre la participación e igualdad de género	1 hora	Se ejecutara la dinámica “Caja mágica”	- Cada persona será una caja mágica. Se ponen en círculo, agachados con la cabeza entre las rodillas y se cubren la cabeza con las manos. Antes de iniciar la dinámica el facilitador menciona las indicaciones de la caja mágica, son imitar el sonido.	- Rotafolio

			Se ejecutara la dinámica "Mirando con lentes"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dividirá en dos grupos usando la dinámica de los números.</li> <li>- Una vez integrado el grupos.</li> <li>- Se pegaran los dibujos en la pared.</li> <li>- Y pedirá que cada equipo responda con las tarjetas sobre cómo son las mujeres y los varones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo de una mujer</li> <li>- Dibujo y un varón</li> <li>- Tarjetas de color</li> <li>- Letreros</li> <li>- Papel sabana</li> <li>- Marcadores</li> </ul>
5	Reflexionar sobre la participación y la igualdad de género	40 Min	Concientizar sobre la participación e igualdad de género entre varones y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre la dinámica anterior los dibujos con las tarjetas de color deben estar iguales en cada dibujo.</li> <li>- Por ello se pedirá a los grupos que aumenten o quiten las actividades que realizan los varón o mujeres, para llegar a una igualdad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcadores</li> <li>- Hojas de color</li> </ul>

**Nombre del Proyecto: ““Procesos de Transformación de Derivados Lácteos con Igualdad de Género””**

**Objetivo Específico:** Promover espacios de participación en programas de capacitación y adiestramiento de las mujeres, en los procesos producción y transformación de derivados lácteos

N°	Actividad	Tiempo	Objetivo Aprendizaje	Procedimiento	Materiales
1	Registro participantes	15 min	Registrar a los participantes	- Invitar a registrarse a cada participante en las listas oficiales.	- Registro asistencia - Bolígrafo - Hojas
2	Bienvenida	5 min	Darles la bienvenida presencia y participación de los asistentes	- Exposición	- Hojas de color - marcador
3	Socialización	20 min	Partir de sus conocimientos de los participantes para la elaboración de quesos.	- El animador pide que cada una de las participantes mencione que tipos de queso realizan. - Como elabora - Cuales el procedimiento	- Papel resma - Marcador
4	Capacitación en procesos de transformación de derivados lácteos.	20 min	Reforzar los conocimientos de las mujeres sobre la transformación de productos derivados lácteos.	- Un experto del área capacitara y guiara, el proceso de transformación de los derivados lácteos.	- Utensilios de cocina.
5	Retroalimentación	20 Min	Nuevos conocimientos de elaboración de quesos.	- Se procederá a que cada una de las mujeres exponga los productos derivados lácteos	

**Nombre del Proyecto: ““Procesos de Transformación de Derivados Lácteos con Igualdad de Género””**

**Objetivo Específico:** Promocionar los productos innovadores de derivados lácteos para mejorar las condiciones de vida de los socios..

N°	Actividad	Tiempo	Objetivo Aprendizaje	Procedimiento	Materiales
1	Registro participantes	15 min	Registrar a los participantes	Invitar a registrarse a cada participante en las listas oficiales.	- Material de escritorio - Tablero
2	Inauguración de la Feria	20 min	-Socias motivadas a promocionar sus productos derivados lácteos	- Invitar a las autoridades municipales a degustar de los productos derivados lácteos. - Invitar a la población a adquirir los productos.	- Gigantografía - Mesa - Carpas plegables - Bipticos - Pasacalles - Medios de promoción (radio y televisión) - Tarjetas
3	Promocionar productos derivados lácteos.	5 hora	Presentar productos innovadores de derivados lácteos.	- Los socios ponen a la venta productos innovativos de derivados lácteos	- Etiquetas - Botellas - Recipientes

### 5.10.2. Ejes temáticos de talleres de capacitación

Nº de taller	Objetivos	Eje Temático	Contenidos
1º Taller	Concientizar y sensibilizar sobre la participación e igualdad de género a varones y mujeres de la ASOCA-CH.	Participación con igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es igualdad?</li> <li>- ¿Qué es participar?</li> <li>- ¿Qué es la participación con igualdad de género?</li> </ul>
2º Taller	Capacitar en los procesos de transformación de productos derivados lácteos semi tecnificados.	Elaboración de variedades de quesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de queso</li> <li>- Procedimientos técnicos con insumos adecuados para su producción y transformación de variedad de quesos.</li> </ul>
3º Taller		Tipos de yogurt Frutado Griego	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de yogurt</li> <li>- Procedimientos técnicos con insumos adecuados para obtener variedades de yogurt.</li> </ul>
4º Taller		Flan de leche	Procedimientos técnicos con insumos adecuados para obtener flan de leche, jugos bebibles y dulce de leche.
5º Taller		Jugos Bebibles	
6º Talleres		Dulce de leche	

### 5.11. Presupuesto

Rubro	Item	Cantidad	Costo Unitario Bs	Costo total Bs.
<b>Recursos humanos</b>	facilitador de Trabajo Social	1	3.500	3.500
	Experto en la temática	1	3.500	3.500
	Transporte	6	30	180
<b>Material de Escritorio</b>	500 hojas de papel bon	1	35	35
	Material Educativo	60	10	600
	Impresión de documentos de apoyo	60	10	600
	200 hojas de color oficio	200	0 2	40
	Hojas resma	25	1	25
	Bolígrafos	30	1	30
	Marcadores	3,5	10	35
<b>Equipos</b>	Cámara fotográfica	1000	1	1.000
	Reportera	750	1	750
<b>Refrigerios N° 1</b>	Sándwich un paquete de coca cola	60	3	180
<b>Refrigerios N° 2</b>	Salteñas con coca cola	60	5	300
<b>Refrigerios N° 3</b>	Gelatinas con galletas	60	3	180
<b>Refrigerios N° 4</b>	Tucumanas y refresco	60	4	240
<b>Refrigerios N° 5</b>	Flan de leche con galletas	60	5	300
<b>Refrigerios N° 6</b>	Yogurt con empanadas	60	5	300
<b>Totales</b>			<b>7.124</b>	<b>11.795</b>

## 5.12. Cronograma de actividades

N°	FASE	ACTIVIDAD	TAREA	MESES															
				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Realizar talleres de concientización con enfoque de igualdad de género, dirigido a 40 socias mujeres, 20 socios varones de la ASOCA-CH.	Desarrollar sesiones informativas de sensibilización sobre la importancia de la participación e igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitar al área de intervención</li> <li>- Elaborar el cronograma de actividades de talleres</li> <li>- Elaboración herramientas/dinámicas</li> <li>- Preparación logística</li> </ul>	■															
2	Organizar a las mujeres, para capacitarlas en procesos de transformación de derivados lácteos.	-Gestionar un experto en transformación de productos lácteos de la Carrera de Ingeniería en Producción y Comercialización (CYPyCA). UMSA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar a la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Producción y comercialización (CYPyCA). UMSA</li> <li>-Desarrollar los cursos de capacitación de las mujeres</li> </ul>			■													
3	Organizar a las mujeres para promocionar sus productos emprendimientos	Gestionar ante el GAMV para desarrollar expo feria productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación logística</li> <li>- Medios publicitarios radio y televisión</li> </ul>											■					

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El presente trabajo nos permite tener las siguientes conclusiones respecto a los objetivos trazados, en base a ello se plantea las recomendaciones sobre el tema.

#### **6.1. Conclusiones**

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia reconoce las formas de organizaciones económicas productivas, bajo la Ley de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarios OECAS, el cual tiene el objetivo de fortalecer diversas formas de organización que permitió que surjan las asociaciones de productos en distintos rubros de acuerdo a su vocación.

Con este trabajo de investigación se pretendió identificar los factores que limitan la escasa participación de las mujeres en cursos, talleres de capacitación en procesos de producción y transformación de productos lácteos en la ASOCA-CH del Municipio de Viacha, Provincia Ingavi.

Se ha podido constatar que la distribución de roles entre varones y mujeres obstaculiza la participación en los procesos de capacitación talleres seminarios y otros debido a una sobre carga de trabajos dentro de su actividad productiva y reproductiva.

El trabajo que realizan las mujeres dentro de la actividad productiva es diverso, el 100% de las mujeres se dedican por la mañana a ordeñar, entregar la leche a los intermediarios de la empresa Delizia y Panda; el 81% de las mujeres elaboran y trasformar quesos y otras actividades como ser alimentar al ganado, recoger excretas etc. Así mismo dedican su tiempo para cocinar, lavar, realizar la limpieza. Por otro lado, los varones no apoyan a las mujeres en los proceso de participación en cursos, talleres y capacitación. al contrario, las relegan, porque consideran que no tienen tiempo debido a la infinidad de actividades que deben

realizar en el hogar, es así que el 38% de las mujeres solo participaron de uno a dos talleres, el 13% participó de siete a ocho talleres de capacitación y de un promedio de diez talleres de capacitación llevados a cabo durante la gestión 2019 ninguna mujer participó de los talleres de capacitación debido a las múltiples actividades, pero no internalizan que al mismo tiempo pierden oportunidades de mejorar sus condiciones de vida, apoyando a sus esposas en su capacitación y formación para el bienestar de la familia.

Las mujeres indirectamente sufren discriminación, tanto por las entidades que realizan los procesos de capacitación a través de cursos y talleres así como por los varones (conyugues) que consideran a las mujeres que no dispone del tiempo y las posibilidades de participar en la capacitación, porque consideran que no asimilan rápidamente, debido a que un 78% de las socias en su mayoría cuentan con un grado de escolaridad primaria. Los varones asumen que las mujeres deben estar en el hogar al cuidado de los hijos y la actividad productiva, evidenciando la desvalorización del trabajo doméstico. Es importante notar que la valorización al trabajo fuerte y sacrificado fuera del hogar es notorio, lo que genera una visión desfavorable hacia el trabajo doméstico, por lo que las actividades de las mujeres es considerado fáciles de desarrollar, que no implica fuerza y sacrificio, pero que las responsabilizan para el cuidado del ganado porque saben que es uno de sus ingresos importantes en el hogar y que no pueden permitir pérdidas económicas.

Visto de esa manera, la responsabilidad de las mujeres en asumir muchas actividades, limita su participación en otras, considerando de esta forma, sus roles como una sobrecarga que deben asumir. La visión de los varones al considerar las actividades de las mujeres como ligeras y fáciles consolida un patrón cultural que termina cristalizando en las limitaciones de su participación en el proceso de transformación de los productos lácteos.

Bajo estas características se invisibiliza el esfuerzo de la mujer, considerándose el trabajo de los varones como más sacrificado, si bien es cierto que los varones deben dejar el hogar para dedicarse a otras actividades complementarias, como el trabajo jornalero, asalariado, cuenta propia, etc., no se

toma en cuenta el mismo desgaste en las mujeres. Otro aspecto que debe mencionarse es que las destrezas en el cuidado y manejo del ganado, como el ordeñar, se convierte en una actividad y cualidad de las mujeres, que al mismo tiempo incrementa su actividad de trabajo.

Pese a todas las actividades desarrolladas por las mujeres durante el día, se debe tomar en cuenta sus capacidades, habilidades y destrezas de las mismas, convirtiéndose en personas asertivas en la toma de decisiones orientando al bienestar de las unidades familiares y las mismas se constituyan en la principales actoras del proceso de transformación de los productos lácteos y así producir nuevos productos, generando ingresos económicos para el bienestar familiar.

Por ello se pretende empoderar a las mujeres en los procesos de transformación de los productos lácteos con equidad de género, donde se llevan a cabo procesos de concientización y sensibilización a varón y mujeres sobre la igualdad de derechos, a una participación activa de las socias en los procesos de capacitación.

El empoderar a la mujeres no trata de que la mujer, tendrá poder sobre el varón, si no que se busca la igualdad de condiciones, participación y oportunidades, para mejorar las condiciones de vida de las/os socios (as).

Por otro lado, las mujeres podrán potenciar sus capacidades, habilidades y destrezas, formando mujeres líderes que puedan sobre llevar motivando a otras mujeres en busca de la igualdad de condición de vida. Estamos conscientes que las mujeres realizan múltiples actividades, pero su empoderamiento puede permitir la reducción de actividades y su eficacia a partir de capacitaciones.

## **6.2. Recomendaciones**

- Socializar la presente investigación sobre la sobre las múltiples actividades que tiene las mujeres en la ASOCA-CH, lo que impide que las mujeres participen activamente en los procesos de transformación de los productos lácteos, en Municipio de Viacha, Provincia Ingavi de la comunidad de Chonchocoro.
- Profundizar esta investigación de la escasa participación de las mujeres en el proceso de capacitación en la transformación de productos lácteos.

- Hacer seguimiento sobre los procesos de capacitación que tienen las mujeres en los procesos de transformación.
- Fortalecer a las mujeres líderes en los procesos de transformación de los productos lácteos.
- Recomendar a la Asociación que en las próximas gestiones, que las mujeres ocupen cargos directivos.
- Que las mujeres sigan capacitando, participando en seminarios, talleres de capacitación y se fortalezcan en la toma de decisiones.
- Dar valor agregado a los productos lácteos, y buscar nuevos canales de comercialización.
- Participar en ferias para comercializar sus productos
- Por último se recomienda a los socios (varones) que la distribución de roles sea equitativa dentro del hogar, que apoyen en laboren y actividades que realiza la mujer.

## Bibliografía

- Acchini, C. (1991). *La participación popular: como política social del estado*. La Paz, Bolivia.
- Ander Egg, E. (1987). *"Investigación y diagnóstico para el Trabajo social"*. Buenos Aires, Argentina.
- Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y Práctica del Desarrollo Comunitario*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Andia, E. (2006). *Relaciones de Género en la Cultura Andina*. Santa Cruz, Bolivia: El País S.R.L.
- Barragan, R., Ton, S., Ayllon, V., Cordova, J., Langer, E., Sanjinez, J., y otros. (2008). *Formulación de proyectos de investigación* (Nadia Gutierrez ed.). La Paz, Bolivia: Fundación PIEB 2007.
- Castillo, M. (2014). *participación de la mujer en la cadena de valor del queso en la cooperativa masiguito del municipio de camoapa, boaco*. Managua, Nicaragua.
- Carter, William y Mamani, Mauricio (1982) Irpa Chico. Individuo y comunidad en la cultura aymara. La Paz: Juventud.
- CIDEM. (2000). Centro de información y desarrollo de la mujer. En *Manual grupo de apoyo mutuo para el empoderamiento*. La Paz-Bolivia.
- CPE. (2008). *Constitución Política del Estado Plurinacional*. Bolivia.
- Díaz Muñoz, G. (2009). *Mujeres, trabajo y familia una perspectiva de género desde América Latina*. Guadalajara, Jalisco.
- Dolph, Charles (2011) De la contradicción al continuum urbano rural. La urbanización, el legado colonial y la cultura de la democracia. En: Antequera, Nelson y Cielo, Cristina 2011. Ciudad sin fronteras Multilocalidad urbano rural en Bolivia. La Paz: GAMLP - CIDES - PIEB - OXFAM
- Estermann, Josef (2006) Filosofía Andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo. La Paz: ISEAT
- Femenias, M. (2000). *Sobre sujeto y género (lecturas feministas desde Beauvoir)*. Buenos Aires: Catálogos.
- García, A. (2009). *Género y Desarrollo Humano en Relación Imprescindible*.
- Gómez, C. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. 123-140.
- Gose, Peter (2001) Aguas mortíferas y cerros hambrientos. Ritos agrarios y formación de clase en un pueblo andino. La Paz: Mama Huaco
- Lagarde, M. (1996). "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y democracia*. España: horas.
- Lagarde, R. M. (1996). *Género y feminismo desarrollo humano y democracia* (cuarta ed., Vol. 200). horas y horas.
- Lamas, M. (2013). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. (1.

- edicion, Ed.) Mexico: Miguel angel Porrua.
- Lamas, Maria Compiladora. (2013). *El genero, la construccion cultural de la diferencia sexual Universidad Nacional Autonoma de Mexico*; Mexico: Programa Universitario de Estudio de genero-PUEG; 4ta impresion.
- Ley Nro. 338. (26 de febrero de 2013). Ley de organizaciones económicas campesinas, indígena originarias – oecas y de organizaciones económicas comunitarias – oecom para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria . La Paz, Bolivia.
- Maldonado, S. (2011). *Necesidad de reglamentar el reconocimiento de las organizaciones economicas campesinas en Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- Paredes, J. J. (1996). *Como hacer el trabajo participativo*. La Paz: CENTROTAC.
- Quesada, J. (2014). Estereotipos de Género y usos de la Lengua. 608. Murcia, España.
- Platt, Tristán (2016) Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016
- Platt Tristán (1987) Pensamiento político aymara. En: Albo, Xavier (1987) Raíces de América: el mundo aymara. España: Alianza. 365-450 pp
- Quesada, J. (2014). Estereotipos de Género y usos de la Lengua. 608. Murcia, España
- Sampieri, H, Roberto. (2000). *metodologia de la investigacion*. cuba habana: Fenix Valera.
- Sanchez, C. (2010). Aportes Trabajo Social: una nueva construcción social. La Paz, Bolivia: Carrera de Trabajo Social.
- Santiso, R. (2002). hombres y mujeres en el medio rural: en el caso del somontano de Basbastro. *Acciones investigacion social*.
- Uzin, M. M. (2013). *vacilaciones del genero: construcciones de identidades en revista femenina*. Cordova: Centro de estudios avanzados.
- Vives , J. (2010). *Lentes de genero: lecturas para desarmar el patriarcado*. Caracas: juan vives suria.
- Zamudio, Blanca Aide; Alberti, Maria del Pilar; Manzo, Fernando; Sanchez, Maria Teresa. (2003). Cuaderno de Desarrollo rural. *Cuaderno de Desarrollo Rural*(51), 37-60.

## Web Grafia

INE-Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Censo Agropecuario 2013*. La Paz, Bolivia.

<http://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/24>

INDH Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2004). *Los Derechos Humanos de las Mujeres: Fortaleciendo su Promoción y Protección Internacional de la Formación a la Acción*. San José, Costa Rica: Mundo Gráfico.

[https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy\\_files/los\\_derechos\\_humanos\\_de\\_las\\_mujeres\\_0.pdf](https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy_files/los_derechos_humanos_de_las_mujeres_0.pdf)

Leon, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Colombia: tercer mundo. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Poder%20y%20Empoderamiento%20de%20las%20Mujeres.pdf>

Sosa, M. (2016). *El papel de las cadenas globales de valor en la inserción externa y su relación con el*. La Habana: Centro de investigación de economía internacional. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40662/1/S1601085\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40662/1/S1601085_es.pdf)

ONU (2019) Organización de Naciones Unidas

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitalibrary/cdis/Igualdad%20de%20genero.pdf>

*UNESCO Indicadores Unesco de Cultura para El Desarrollo Igualdad de género*

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitalibrary/cdis/Igualdad%20de%20genero.pdf>

UNESCO. (2017). *www.unesco.org*. Recuperado el septiembre de 2019, de

<http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/igualdad-de-genero/>

**ANEXO 1  
ENCUESTA**

**1. Edad.....**

**2. Sexo**

Femenino

Masculino

**3. Estado Civil**

Casado

soltero

Concubino

**4. Grado de instrucción de usted y su esposo**

Grado de instrucción	Mujer	Varón
Primaria		
Secundaria		
Técnico Superior		

**5. ¿A qué actividad se dedica?**

Cría de ganado bobino

Cría de ganado porcino

Cunicultura

Otros

**6.**

**6. El ingreso que percibe a que los destina**

Compra de ganado mayor (vaca, toro)

Compra de ganado menor (gallina, conejo, cerdo. etc)

Compra de víveres

Ahorro

Otros

**7. Usted quien cree que trabaja más dentro de la unidad productiva**

Varón

Mujer

Ambos

**8. Según usted, el varón como considera su trabajo?**

Ayuda

Complementario

Importante

**9. Si usted no está conforme con el trabajo, es porque no existe otra opción**

si

no

**10. ¿Porque usted desempeña su trabajo?**

Deber y obligación

Independencia económica

Aporte económico

**11. Usted que actividades desarrolla al día?**

- Ordeña
  - Elabora queso
  - Pastorea
  - Venta de queso
  - Responsabilidad en la casa
- |  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**12. En cuanto tiempo desarrolla estas actividades**

- Ordeña leche
  - Elabora queso
  - Pastorea
  - Venta de queso
  - Responsabilidad en la casa
- |  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**13. Usted participa de talleres de capacitación, seminarios y otros**

- si
  - no
- |  |
|--|
|  |
|  |

**14. Cuáles son los factores que le limitan a participar**

- Tiempo
  - Horario
  - Distancia
  - Otros
- |  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

**Cuales**

.....

**15. Usted en cuantas capacitaciones ha participado**

- 1 a 2 talleres de capacitación
  - 3 a 4 talleres de capacitación
  - 5 a 6 talleres de capacitación
  - 7 a 8 talleres de capacitación
  - 9 a 10 talleres de capacitación
- |  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**16. usted ha ocupado algún cargo dentro de su asociación y en qué gestión**

- si
  - no
- |  |
|--|
|  |
|  |
- Cargo:.....
- Gestión:.....

**17. Usted participa en la toma de decisiones dentro de su asociación para participar de los cursos de talleres y seminarios.**

- siempre
  - A veces
  - Muy poco
  - nunca
- |  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

**18. Dentro de la asociación quien toma las decisiones**

El directorio

Todos los socios

Algunos socios


**19. Usted le gustaría mejorar los productos derivados lácteos**

si

no


**Porque**.....

**20. ¿Cuantos litros ordeña por día?**

.....

**ANEXO 2  
ENTREVISTA**

1. Edad
2. Sexo  Femenino  Masculino
3. Estado civil  
Casado   
soltero   
Concubino
4. Cargo que ocupa dentro del Directorio de ASOCA-CH  
R.....
5. A que se dedica y cuantas horas trabaja?  
R.....
6. Los ingresos que percibe a que los destina?  
R.....
7. Usted ha participado en los talleres de capacitación? ¿Porque?  
R.....
8. ¿Porque cree usted que las mujeres no participan en las capacitaciones de los procesos de trasformación de los productos lácteos?  
R.....
9. ¿Usted cree que las mujeres deben participar en los talleres de capacitación?¿Por qué?  
R.....
10. ¿Usted ha aplicado los conocimientos adquiridos en las capacitaciones en el proceso de transformación en la unidad productiva?  
R.....
11. ¿Usted como considera el trabajo de su esposa y el de usted?  
R.....
12. ¿Usted como apoya en los procesos de producción de transformación de los productos lácteos?  
R.....
13. ¿Usted cree que es importante trabajar con igualdad de género en los procesos de producción?  
R.....
13. ¿Usted alguna vez incentivo a su esposa para que participe en los talleres de capacitación? ¿Porque?  
R.....
14. ¿Quiénes y cómo toma las decisiones entro de las unidades productivas y familiares?  
R.....
15. ¿Cuál es la razón, por la que no se elige, a una mujer para cargo en la mesa directiva?  
R.....

**ANEXO 3**

**GUÍA DE OBSERVACIÓN**

**Datos Generales:**

Nombre de la comunidad.....lugar.....Fecha:.....

Nombre del observador.....

**Observaciones generales**

**Características socio demográficas de la comunidad**

**Con que equipamiento cuentan los socios de la Asociaron "ASOCA CH"**

**Cuáles son sus principales actividades que realizan los socios de la Asociación**

## ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6



## ANEXO 7

